



DECISIÓN ES INTERPRETADA COMO UNA SEÑAL DE APOYO A LA REACTIVACIÓN REGIONAL

# PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE COQUIMBO RECIBE RESPALDO DEL CORE

Como una relevante y estratégica inversión calificaron los consejeros regionales a esta iniciativa la cual, ya cuenta con la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, EIA, y contempla una inversión inicial de 90 millones de dólares y que podría alcanzar hasta los 120 millones dependiendo de las etapas de construcción.

14



LAUTARO CARMONA

## PREOCUPA AGLOMERACIÓN EN FERIAS Y POCO CONTROL DE MEDIDAS SANITARIAS

Usuarios plantean que es imprescindible recurrir a estos lugares por razones económicas, mientras autoridades admiten que no cuentan con fiscalizadores suficientes. **24**

POLICIAL

## VIOLENTO ASALTO SUFRE LOCATARIO Y CLIENTE DE PESCADERÍA EN PEÑUELAS

Dos sujetos “con cascos y armados” ingresaron al local Puerto de Palos pasadas las 13:00 horas de ayer, amenazando “a punta de pistola” a las dos personas, para sustraer dinero en efectivo del local y sus pertenencias.

8

LARGA ESPERA

## JOVEN UNIVERSITARIA REGRESA A SU HOGAR TRAS 168 DÍAS DETENIDA EN HUACHALALUME

Akina Nakamura fue arrestada por personal de carabineros en medio de las manifestaciones ocurridas en el contexto del estallido social en diciembre del 2019, esto luego de ser acusada de infracción a la Ley de Armas por la supuesta posesión de seis bombas Molotov.

4

Despacho a Domicilio:  
+56 9 9834 9417  
cafe\_preto\_laserena

**Cafeteria Gourmet**

Cafetería  
Pastelería  
Sanguchería

San Joaquín, La Serena

**Emporio saludable**

Tienda de alimentos naturales  
**Porque tu salud nos importa**  
Directo a la puerta de tu casa.  
La Serena y Coquimbo

good.food.cl  
good.food.IV

**COMPRA LOCAL, COMPRA PYME**

**Repostería Saludable**

**Blondi Sima**  
*in gluten*  
*in azúcar*

**Sin azúcar**  
**Sin Gluten**

f Blondissima repostería  
Blondissimarepostería  
+569 99647996

**Vivero Boutique**

*Regala vida*

Terrarios  
Suculentas  
Regalos  
Sustratos

abancay.vb  
Abancay Vivero Boutique

**CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO VOLKSWAGEN**

**INCLUYE**

- ESCANER
- REVISIÓN DE 10 PUNTOS
- LAVADO
- SANITIZADO

SAVEIRO VOYAGE GOL	\$55.000 <sup>+IVA</sup>
TIGUAN*	\$58.000 <sup>+IVA</sup>
AMAROK	\$77.000 <sup>+IVA</sup>

#CarmonaOnline

\*Precio de \$58.000 más IVA para unidades Tiguan con motor 1.4 bencinero. Precios incluye escaner, revisión de 10 puntos, lavado y sanitizado garantizado. Promoción válida hasta el 31 de mayo de 2020

## EL BARÓMETRO

### En marcha emblemático proyecto de viviendas

Una videollamada fue la que utilizó el ministro de Vivienda y Urbanismo, Cristián Monckeberg, para informarles a las familias que componen el Comité "Futuro Guayacancito", que se firmó la resolución que aprueba los recursos para que su proyecto habitacional pueda concretarse.

Este grupo de familias lleva más de 14 años trabajando para poder acceder a la casa propia, por lo que recibieron contentos el anuncio.

De hecho, la presidenta del mencionado comité, Mirza Molina, agradeció al ministro y a su equipo por la gestión señalando que "estamos muy agradecidos de tener nuestra vivienda propia y para las familias esto es cumplir un sueño".

Por su parte, el ministro Monckeberg valoró este importante logro para el comité e indicó que para el gobierno era importante "cumplir con el compromiso que teníamos con las familias de Guayacancito. Sabemos que las familias han esperado mucho, había que resolver una serie de complejidades técnicas, pero había que trabajar para dar solución y que el proyecto cuando se construya realmente sea de calidad".

En tanto, el director regional del Serviu, Oscar Gutiérrez, quien participó de la videollamada, destacó el anuncio del ministro, ya que favorece a un grupo de familias emblemático para la región "el comité Futuro Guayacancito ha esperado por muchos años esta noticia y hoy que se hace realidad es un gran paso para ellos y da cuenta de que como ministerio no nos hemos detenido ante la emergencia sanitaria".

Esta solución habitacional que se realizará en Coquimbo, significa una inversión por parte del MINVU de más de 1.550 millones de pesos.

### Sancionar a especuladores

La comisión de Constitución pondrá en tabla el proyecto que busca sancionar a quienes especulen y cometan acciones de usura con precios de productos básicos en estados de catástrofe, pidiendo, además, que el Gobierno otorgue urgencia a la iniciativa para agilizar su aprobación.

Los diputados Matías Walker y Gonzalo Fuenzalida confirmaron que esto se concreta tras una serie de denuncias debido a la compleja situación económica a causa de la pandemia por #Covid-19, que junto con afectar a las empresas, también ha traído consigo el aumento de precios de productos de la canasta básica. Walker, señaló que el proyecto modifica la Ley 18.415 Orgánica Constitucional de los Estados de Excepción, "incorporando el Artículo 21 bis que señala: "El que, durante la vigencia de un estado de excepción, o inmediatamente decretada una alerta sanitaria u ocurrido otro evento considerado calamidad pública por la autoridad para la posterior declaración de estado de catástrofe, alterare u ordenare alterar ilegítimamente precios de alimentos, artículos de higiene, materiales de construcción, combustible, medicamentos o insumos médicos, cobrando un 20% o más que el precio al que se encontraban con anterioridad a su alteración, será sancionado con la pena de presidio menor en su grado mínimo a medio y multa equivalente al doble de los ingresos percibidos indebidamente".

Finalmente, el proyecto agrega que "con la misma pena señalada en el inciso anterior, serán sancionados quienes, a sabiendas, comercialicen bienes destinados a ser distribuidos gratuitamente en el territorio afecto a la declaratoria de estado de excepción".



### Nuevo juramento de abogados en modalidad virtual

Desde la Corte de Apelaciones de La Serena ayer se efectuó un nuevo juramento de abogados en modalidad virtual evitando así el traslado presencial de los profesionales a la Corte Suprema.

En esta oportunidad, 15 licenciados de la región de Coquimbo asistieron a la solemne ceremonia donde fueron investidos con el título de abogados, la que fue transmitida desde el máximo tribunal, como una forma de resguardar la salud de las personas debido a la emergencia sanitaria que afecta nuestro país.

En su discurso, el presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva, destacó la descentralización que conlleva la ceremonia, que ha sido realizada en todas las jurisdicciones del país.

"Me siento muy complacido con el hecho que licenciadas y licenciados de todas las regiones del país estén jurando como abogados, lo que se vio dificultado con los tiempos que estamos viviendo. Hoy logramos un hito al descentralizar completamente esta ceremonia. La descentralización en muchos ámbitos hace bien y este es uno de ellos y hemos permitido jurar a 492 personas en un mes en las 17 cortes de Apelaciones del país", destacó.

Asimismo, el presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, Fernando Ramírez, instó a los nuevos abogados a actuar con ética y no dejar de lado el compromiso social que posee la profesión. "El título que hoy alcanzan, los convierte en auxiliares de la administración de justicia, estarán al servicio de las personas y el bien común, siendo la ética un valor y pilar fundamental en el recorrido profesional que hoy comienzan", indicó.



### Media Maratón 153 aniversario de Coquimbo será online

Tradicionalmente en el mes de aniversario de Coquimbo una de las actividades claves se transformaba la Media Maratón que se extendía por los principales parajes de la comuna. Sin embargo, en medio de la pandemia del coronavirus en esta ocasión será online bajo el lema "Corre, trota, camina, usa tu bici o caminadora estática, la carrera cubrirá los principales lugares de TU CASA", siendo las modalidades 5, 10 y 21K, equivalentes a 10 minutos, 20 minutos y 42 minutos respectivamente.

El nuevo formato está siendo impulsado, organizado y materializado por el equipo de la Corporación de Deportes y Recreación de Coquimbo en un trabajo en conjunto con el Municipio porteño, bajo las directrices de fomento de la actividad física del Alcalde Marcelo Pereira y el Concejo Comunal.

El evento se desarrollará el sábado 30 de mayo a las 10:30 horas vía Zoom, transmitido mediante Facebook Live en la cuenta Corporación de Deportes y Recreación de Coquimbo. Las inscripciones se encuentran abiertas y son gratuitas, en el correo electrónico corporaciondeportescoquimbo@gmail.com con un plazo límite del viernes 29 de mayo a las 12:00 horas.

OPINION

**“Entre dos pestes”**

Luis Oro Tapia  
Doctor en filosofía

La peste llegó a La Tranquita. Nadie sabe dónde queda. Pero por qué habrían de saberlo, si es uno de los lugares más remotos de la comuna de Monte Patria y de la provincia del Limarí.

Es la ruralidad pura. ¿Se pudo haber evitado? Sí. ¿Quiénes podían hacerlo? Las autoridades políticas locales. Pero no fue así. ¿Descuido, omisión o frivolidad? A estas alturas da lo mismo; porque la peste ya llegó y la gente del campo perdió la ilusión de que era invulnerable a los males de la ciudad.

No obstante, lo ocurrido en La Tranquita es un síntoma inequívoco de que los jefes locales no han estado a la altura de las responsabilidades que se les han confiado. Dicho en redondito: han sido irresponsables, imprevisores y negligentes.

Concretamente, tanto el jefe comunal como el gobernador provincial tienen vela en este entierro. Pero lo más alarmante es que no se trata sólo de un descuido puntual.

Por cierto, se trata de una peste que se suma a otra peste. De hecho, hay otro problema local endémico que pone de manifiesto la incompetencia de ambos, a saber: el galopante clima de inseguridad pública y los persistentes delitos en contra de la propiedad.

Ambas autoridades (el gobernador y el alcalde) han tenido tiempo, más que suficiente, para rectificar los yerros y negligencias de sus antecesores. Pese al tiempo transcurrido no hay resultados. Atendiendo a los hechos, sólo cabe concluir que ambos no son las personas indicadas para desempeñar el cargo que se les ha confiado.

**Excelente atención**

Hugo Pérez Esquivel y familia

Como familia queremos agradecer y destacar la excelente atención, disponibilidad y apoyo constante de la Unidad Geriátrica Agudo UGA del Hospital San Pablo Coquimbo durante el tiempo que estuvo hospitalizado nuestro Padre Carlos Pérez Larrañaga, y la cual hasta día de hoy habiendo sido dado de alta con atención de cuidados paliativos al domicilio aún siguen dando su orientación y apoyo constante ante nuestras consultas y requerimientos., nuestros agradecimientos a todos en esa unidad y a todos los que forman parte del equipo encabezado por la doctora Paulina Zambra quienes dan el mil por ciento por el bienestar de nuestros Adultos Mayores 24/7, Infinitas Gracias a todos y pedimos a Dios que los cuide, guíe y acompañe siempre en esta hermosa labor.

EDITORIAL

**La preocupación que estuvo demás en tiempo de pandemia**

La población bastante tiene con la incertidumbre a la que se enfrentan día a día con las consecuencias de la pandemia, para tener que buscar respuestas al aumento en sus cuentas de energía.

No fue adecuado someter a las familias a otro flanco de estrés con la controversia y reclamos por la Facturación Provisoria adoptada por las empresas eléctricas. La población bastante tiene con la incertidumbre a la que se enfrentan día a día con las consecuencias de la pandemia, para tener que buscar respuestas al aumento en sus cuentas de energía.

Más allá de que la normativa faculta a las compañías, en el caso de la Región de Coquimbo a CGE, a no tomar la lectura presencial de los medidores de sus clientes, en situaciones excepcionales, y a emitir boletas con consumos promedios, donde rige el registro de lo facturado en los seis meses anteriores, resulta molesto la indefensión en la que quedaron los usuarios y la poca claridad en la entrega de las respuestas, sobre todo, cuando a través de las redes sociales, se quejaron por los altos valores y que no se condicen con lo que se consume mensualmente.

En Coquimbo un concejal recurrió al SEC para aclarar el tema incluyendo un listado de 20 personas cuyas cuentas aumentaron entre dos y cinco veces y pide, además, la intervención del Sernac.

Desde las eléctricas se insta a los clientes a cancelar los montos y que en el futuro se efectuarán los descuentos. Sin embargo, a dos meses de la crisis sanitaria, en algunos hogares, los recur-

sos para la adquisición de alimentos son escasos y lo mismo sucede para estar al día con este servicio básico. Es aquí donde más se requiere que los servicios públicos ejerzan con mayor severidad las fiscalizaciones y puedan cautelar los derechos del consumidor.

En CGE admiten las complicaciones, pero también aseguran que, poco a poco, el proceso de lectura está volviendo a la normalidad y que se verá reflejada en las boletas de consumo que llegarán en las próximas semanas. De la misma forma recalcan que, en el caso de que los clientes tengan inquietud sobre su facturación, está la posibilidad de aportar la lectura del medidor en forma directa en la página [www.cge.cl](http://www.cge.cl), en la sección “Servicios en Línea/Ingreso de Solicitudes” y ante cualquier duda en los valores insiste que está disponible el correo [atencionclientes@cge.cl](mailto:atencionclientes@cge.cl).

Sin embargo, este discurso y planteamiento está lejos de las quejas de los usuarios quienes insisten que en medio de la emergencia no existe dónde reclamar. Los números telefónicos no contestan y en la atención virtual los reclamos quedan sin respuestas. Precisamente en esta etapa sensible y de incertidumbre es donde se requiere mayor apoyo y comprensión. Se espera una ayuda que, incluso, traspase lo estrictamente legal y que se advierta como un apoyo de verdad.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

**FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ  
JEFE DE INFORMACIONES:  
GUILLERMO ALDAY CORTÉS  
EDITOR DE DISEÑO:  
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

**LA SERENA**

Brasil 431, Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413  
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

**COQUIMBO**

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

**OVALLE**

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRIBUNAL MODIFICÓ MEDIDA CAUTELAR

# Joven universitaria regresa a su hogar tras 168 días detenida en Huachalalume

Akina Nakamura fue arrestada por carabineros en medio de las manifestaciones ocurridas en el contexto del estallido social en diciembre del 2019, esto tras ser acusada de infracción a la Ley de Armas por la supuesta posesión de seis bombas Molotov.

Lionel Varela Álvarez/ La Serena

 @eldia\_cl

Una excelente noticia recibió ayer los familiares, amigos y compañeros de la estudiante de enfermería de la Universidad de La Serena, Akina Nakamura, luego que ayer en la tarde dejara la prisión preventiva desde la cárcel de Huachalalume donde se encontraba desde diciembre del 2019.

El tribunal decidió el cambio de medidas cautelares de la joven universitaria, a solicitud de su defensa, lo que permitirá que Nakamura pase su arresto en su domicilio.

Cabe recordar que la estudiante universitaria fue detenida el pasado 4 de diciembre y según el testimonio de Carabineros, Akina se trasladaba entre calle Anfión Muñoz con Benavente, cuando habría sido sorprendida portando una bolsa azul con alrededor de 6 bombas Molotov, razón por la que fue detenida a unas cuadras de ese lugar.

La familia de la joven y su abogado han desmentido este hecho indicando que la estudiante universitaria no cuenta con antecedentes previos y que desde el comienzo han discutido la tesis que el objeto que ella transportaba eran verdaderamente bombas Molotov.

Su abogado Carlo Silva señaló que en el artículo 10 de la Ley de Control de armas se establece la prohibición de poseer artefactos incendiarios o explosivos que contengan una cantidad de combustible.

“Esto no se condice con esta investigación. A nuestra defendida solo le encontraron trozos de botellas de vidrio, algunos golletes y mechas de tela, pero en ningún caso ni a ella ni a su coimputado un artefacto Molotov completa y que tuviera su capacidad de explotar. No tenía botellas contenedoras de combustible o algún líquido inflamable”.

## NUEVOS ANTECEDENTES

La defensa aportó dos antecedentes nuevos para revertir la prisión preventiva como fueron la de un peritaje criminalístico donde el perito estudió qué es una Molotov y cuáles son sus principales elementos para su funcionamiento. Además, confeccionó cuatro objetos de similares características y otro de idénticas carac-

“El juez resolvió acoger la petición de la defensa y modificar la prisión preventiva y sustituirla por un arresto domiciliario total, con la prohibición de salir del país”.

CARLO SILVA  
ABOGADO DEFENSOR

# 168

días detenida en la cárcel de Huachalalume tras ser detenida por el supuesto porte de seis bombas Molotov.

terísticas a las Molotov convencionales, se hicieron prueba de lanzamiento para determinar la capacidad de explosión de esos objetos”.

Silva señaló que desde el punto de vista jurídico se puso un requerimiento de inaplicabilidad en Tribunal Constitucional en Santiago para los efectos, que en el peor de los escenarios, Akina pudiera recibir un a pena este fuera con un beneficio y no privada de libertad.

“El juez resolvió acoger la petición de la defensa y modificar la prisión preventiva y sustituirla por un arresto domiciliario total con la prohibición de salir del país. Los argumentos por tribunal fue el transcurso del tiempo que han sido 168 días”.

El profesional manifestó que el próximo martes 26 mayo se debería realizar la preparación del juicio oral, donde la Fiscalía aportará las pruebas que intentará llevar al juicio y como defensa presentaremos las nuestras.

“El plazo para realizar el juicio oral será de unos 60 días, salvo las complicaciones que



U.S.

Las medidas cautelares de la estudiante de Enfermería Akina Nakamura fueron cambiadas por arresto domiciliario total. El martes 26 de mayo se realizará la audiencia de preparación del juicio oral.

## Verdadera pesadilla

Para su padre Rodrigo Montaña y Jeanette Cortés, quienes dieron a conocer su situación en el sitio web del colegio de Enfermeras, la situación de su hija se ha convertido en una verdadera pesadilla. “Esta situación no la vimos venir, más aún conociendo a nuestra hija, su vocación con la carrera que estudia, siempre comprometida con ayudar a su comunidad acá en La Serena. Esto es un sufrimiento diario, el cual recrudece en este contexto de pandemia ya que no podemos visitarla, realmente nos preocupa la integridad y la salud de nuestra hija”. Reiterando que están trabajando para demostrar la inocencia de Akina.

Es por esto tras conocer la posibilidad que su hija retornara a su hogar, se mostraron agradecidos y felices de poder reencontrarse con la joven.

“Hoy tuvimos la suerte, gracias a Dios, a que le cambiaron la medida por arresto domiciliario total. Ahora queremos disfrutar a nuestra hija en casa, ya que vivimos unos meses angustiantes, en todo sentido” indicó.

se puedan dar en este estado de pandemia”.

Respecto a la versión de Carabineros y que es utilizada por la Fiscalía, es que se pudo observar a Akina con una bolsa azul con las supuestas bombas Molotov.

“La verdad que registro de videos no hay, y los fotográficos dan cuenta de Akina de espaldas, en otro transitando y agachada, no se le ve nunca conteniendo estas Molotov, por otra parte, cuando es detenida, a varias cuadras de donde estaba, se encuentran las botellas quebradas con sus golletes y mechas de género”.

Silva indica que ha sido un periodo muy

duro para ella.

“Ha sido un proceso complejo, sobre todo para una estudiante universitaria sin antecedentes, sin el paso alguno por el sistema penal y que ha estado durante estos días privadas de libertad sin una necesidad o justificación suficiente. Vamos a enfrentar un juicio en que ella tiene todas las posibilidades que resulte absuelta”.

En las redes sociales sus amigos han expresado su alegría que la joven pueda dejar el encierro en la cárcel serenense y todos los malos momentos que pudo haber vivido por esta compleja situación.

## REGIONALES



CEDIDA

### Carabineros realiza una masiva ronda preventiva en la zona

Más de 100 funcionarios de carabineros participaron ayer de una ronda preventiva realizada en distintos sectores de la Conurbación La Serena- Coquimbo.

El personal policial se distribuyó por los sectores de Tierras Blancas, Bosque San Carlos, El Milagro y Colina El Pino.

Desde la institución uniformada indicaron que el objetivo del operativo es que en las calles la gente vea la presencia de los policías y combatir la sensación de inseguridad que existe en estos últimos días.

Las mismas rondas preventivas se efectuaron en la comuna de Vicuña y se seguirán repitiendo en distintos puntos de la Región de Coquimbo

### Supermercado debe indemnizar a dueño de taxi sustraído desde estacionamientos

El Tercer Juzgado de Letras de Ovalle condenó a la empresa Walmart Chile S.A., a pagar una indemnización total de \$12.520.000 (doce millones quinientos veinte mil pesos) a cliente que sufrió el robo de su automóvil desde el estacionamiento del local Hiper Líder de la comuna, en marzo de 2018. En el fallo, el magistrado Pedro Hiche acogió la demanda, tras establecer el incumplimiento contractual de la demandada, al no brindar seguridad en la custodia de los vehículos que se estacionan en sus dependencias. "Atendida la naturaleza del giro comercial de la demandada, la que ofrece a sus clientes el servicio de estacionamientos gratuitos, servicio complementario que se encuentra directamente relacionado con su giro de venta de sus productos en sus salones; servicio destinado a favorecer la venta de los mismos a sus clientes facilitando el acceso a ellos mediante el ofrecimiento de comodidades para realizar sus compras, como resultan ser los estacionamientos para clientes del supermercado; por lo que, la obligación de la demandada de restituir los vehículos de sus clientes estacionados en sus dependencias, resulta ser una obligación propia del contrato de depósito", sostiene el fallo.

### Tres sujetos fueron detenidos por el delito de microtráfico en Las Compañías

Una investigación llevada a cabo por Carabineros del OS7 Coquimbo en conjunto con la Fiscalía Local de La Serena, culminó con la detención de tres personas -dos hombres y una mujer- por el delito de microtráfico y tenencia ilegal de arma de fuego, en el sector de Las Compañías. Durante el proceso investigativo, se pudo establecer la existencia de la venta de drogas en un inmueble ubicado en el sector, lo que posteriormente y debido a los antecedentes recabados permitieron a personal del OS7 intervenir la vivienda y posteriormente un segundo domicilio, lograr incautar una cantidad aproximada de 336 dosis entre marihuana y pasta base de cocaína, además de éxtasis, jarabes para la tos, un arma de fabricación artesanal y dinero producto de la venta de estas sustancias.



## Disfruta la mejor experiencia wifi en familia

**Nuestro nuevo router** te brinda la mejor conexión, en cada rincón de tu casa, pudiendo conectar hasta 32 dispositivos sin perder calidad de conexión.

- 📶

Internet fibra 200 Mbps y 400 Mbps

Velocidad subida 200 Mbps

Incluye WiFi Hi-Speed y 2 Smart Connect
- 📺

TV HD  
124 canales  
Fox Premium

☎️

Telefonía libre  
100 números

📞

600 950 5000

➡️

OTRAS RAZONES PARA PREFERIRNOS

Nº1  
MAYOR VELOCIDAD

Nº1  
MAYOR TARIFA DE RECLAMOS

🖱️

gtd.cl

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia\_cl

El acercamiento del diputado Pedro Velásquez (Ind) a la bancada del Partido Radical (PR) no ha pasado inadvertida en la región. Y pese a que el propio presidente regional de la colectividad, Raúl Godoy, reiteró que no ha conversado con él, las dudas se han instalado en la esfera política local.

“El diputado Pedro Velásquez no ha tenido ninguna conversación con este presidente ni con la directiva de la asamblea comunal de Coquimbo. Esto solo tiene un carácter administrativo en cuanto al funcionamiento de la Cámara de Diputados y ninguno desde el punto de vista político”, dijo.

### NECESIDAD ESTRATÉGICA

El congresista y exalcalde de la comuna puerto llegó a la bancada del PR tras un acuerdo administrativo con los cuatro diputados del partido para conformar una bancada, esto porque en diciembre del año pasado, el organismo que agrupa a diputadas y diputados de una misma tienda, perdió a tres parlamentarios; Fernando Meza, Carlos Abel Jarpa y Pepe Auth, lo que implicó que los radicales se quedaran sin comité en la Cámara.

Al no tener comité se generan inconvenientes en el quehacer legislativo diario, en la conformación de comisiones, gastos operacionales, repartición de minutos para hablar en la Sala e incluso influye en los puestos que se ocupan en el hemiciclo.

Fue ante esa “necesidad estratégica” que los diputados Velásquez, René Saffirio (ex DC) y Karim Bianchi ingresaron a la bancada, aunque este último había ido con los radicales en la lista parlamentaria de las elecciones pasadas.

“Los diputados Velásquez, Saffirio y Karim Bianchi son independientes y mantienen su independencia política, esto es un acuerdo administrativo y que sólo tiene ese carácter”, agregó el exconsejero regional.

### VERSIÓN OFICIAL

Si bien la versión oficial es que no hay ningún “acercamiento” entre el diputado Pedro Velásquez y los radicales de la región, aún queda tiempo para establecer relaciones políticas e impulsar conversaciones. Hasta el momento los mensajes que ha enviado el exalcalde de Coquimbo son de afinidad y de querer trabajar con la bancada que preside el diputado Alexis Sepúlveda.

Tras bambalinas es probable que la situación se esté analizando sobre todo por el “peso” electoral que tiene Velásquez. Es de conocimiento público que en las elecciones parlamentarias del 2017 sacó la segunda mayoría con 22.477 votos.

Por ahora son sólo trascendidos



La integración del diputado Pedro Velásquez a la bancada del Partido Radical ha generado una serie de trascendidos, el presidente regional de la tienda niega algún tipo de acercamiento con el exalcalde, de hecho asegura que no ha conversado con él.

### ESTRATEGIA EN DESARROLLO

# ASPIRACIONES LOCALES EN JAQUE POR EVENTUAL JUGADA DE DIPUTADO VELÁSQUEZ

La participación del exalcalde de Coquimbo en la bancada del Partido Radical sigue despertando dudas y a pesar que el presidente regional de la tienda asegura que es una decisión “administrativa”, la posible llegada del independiente golpearía con fuerza el tablero, ya que tendría intenciones de competir por una senaturía.

aunque la posible jugada de Velásquez podría interpretarse al menos desde dos perspectivas. Que esté buscando apoyo de un partido para competir por un escaño en el Senado, o bien para impulsar la carrera de su hijo Felipe Velásquez a la alcaldía de Coquimbo. En ambos casos hipotéticos se trataría de una lógica de pacto que obligaría a mover las fichas del tablero electoral local.

Esto porque los radicales integran junto al Partido Socialista (PS) y el Partido por la Democracia (PPD) el acuerdo Convergencia Progresista que hasta el momento se encuentra vigente, aunque no hay claridad si “correrá” en los comicios que están programados para octubre del próximo año.

De ser así, la eventual llegada de Pedro Velásquez al PR –y su intención de ser senador– se podría ver beneficiada por la carrera de la senadora Adriana Muñoz (PPD), ya que, por ejemplo,

le permitiría instalarse en la Cámara Alta a través de la cifra repartidora o sistema D’Hondt. Y, en caso que los radicales no vayan en Convergencia Progresista y apoyen al parlamentario, le complicarían el panorama a la actual presidenta de la testera.

Ante eso, el timonel regional aclaró que cada partido (PR, PS y PPD) “funcionan de manera diferente e independiente” y lo ejemplificó con las listas de concejales que se elaboraron antes de la pandemia.

“En tema de elección de candidatos a concejales, el partido acordó llevar lista única, no con el PS ni con el PPD, en ese aspecto estábamos trabajando, ahora en alcaldes y gobernadores regionales la idea es poder conversar y ver si podemos hacer una primaria”, añadió Godoy.

Por último, el presidente regional del PR recordó que hoy por hoy el partido está abocado a ayudar a las personas

“ Los diputados Velásquez, Saffirio y Karim Bianchi son independientes y mantienen su independencia política, esto es un acuerdo administrativo”.

**RAÚL GODOY**

PRESIDENTE REGIONAL PR

que más lo necesitan en la emergencia sanitaria y que las decisiones políticas pasaron a segundo plano.

“En mi caso sigo teniendo reuniones con la directiva central y estamos pendientes de lo que pueda suceder, entendemos que el país tiene una necesidad mayor y todos debemos apoyar”, reflexionó.

De todos modos, también existe la posibilidad que se den conversaciones entre radicales y demócratas cristianos y elaboren algún mecanismo que les brinde respaldo electoral a ambas tiendas, de ser así –y si Velásquez llega al PR– dificultaría las aspiraciones senatoriales que tendría el actual diputado Matías Walker (PDC).



## Realizan firma de protocolo sanitario COVID-19 en obras de construcción en La Serena

Esta semana se llevó a cabo firma del protocolo sanitario elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción y el Ministerio de Economía con la participación de diferentes autoridades y representantes del sector de la construcción.

Con el objetivo de fiscalizar las medidas sanitarias que se están llevando a cabo en el rubro de la construcción y dar a conocer el "Protocolo de manejo y prevención ante COVID-19 en el sector construcción" autoridades regionales y representantes de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) junto a Mutual de Seguridad, visitaron la obra del proyecto Distrito Milagro de Inmobiliaria Serena.

Todos los participantes recorrieron el lugar para verificar cómo se lleva a cabo la implementación de las medidas preventivas en terreno, supervisando tanto los espacios comunes como aquellos dispuestos específicamente a raíz de la contingencia, por ejemplo protocolo de entrada y salida con lavado de manos y control de temperatura, medidas de distanciamiento en comedores y vestidores, sistema de turnos en el uso de estos y otras que aseguran evitar los contactos estrechos, haciendo un llamado a las empresas del rubro a adherirse a a este compromiso, que permite asegurar condiciones aptas para continuar trabajando durante la emergencia sanitaria del COVID-19.

Durante el recorrido, el seremi de Economía, Carlos Lillo destacó "el sector construcción se ha visto impactado por esta crisis sanitaria y es por eso que cobra mucha importancia lo que hoy, estamos viendo en terreno, de cómo las empresas se van adoptando a esta nueva realidad y cómo han tomado todas las medidas sanitarias correspondientes". Al respecto, Mauricio Araya, Gerente General división Construcción de

Inmobiliaria Serena, agregó que "en un sentido amplio y de visión humana, si la empresa no está en condiciones de cumplir con las medidas y requerimientos de este protocolo debiera detener sus operaciones, así mismo lo ha solicitado la CCHC. El desafío es hacer los cambios necesarios, muchos me preguntan si estas modificaciones son más caras y la verdad es que no lo es, lo que sí se requiere es esfuerzo y compromiso desde la gerencia y de todos los colaboradores".

La fiscalización se realizó en Distrito Milagro, proyecto de Inmobiliaria Serena, ubicado en el sector El Milagro de La Serena, obra en la que se están realizando protocolos preventivos desde que llegó el COVID-19 a nuestra región los cuales ahora están complementados y reforzados con el Protocolo de la CCHC. Distrito Milagro será un condominio de 168 departamentos, distribuidos en 5 torres de 4 pisos cada uno, cercano a colegios y servicios, con muy buena conectividad y próximo al futuro nuevo hospital de La Serena.

Este proyecto cuenta con subsidio DS19, programa de beneficios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo cuyo objetivo es apoyar a las familias de sectores medios que no son propietarias de una vivienda, pero que tienen capacidad de ahorro y pueden complementar con el apoyo de recursos propios o un crédito hipotecario.

Para conocer más sobre este proyecto o para información con respecto al subsidio DS19, Inmobiliaria Serena cuenta con una plataforma exclusiva para ingresar

postulaciones además de solicitar información y asesoramiento, puedes encontrarla en esta dirección <https://iserena.cl/subsidio>.



**Recorre el proyecto en 360°**  
Escanéa con tu smartphone este código



El Día/ Coquimbo

@eldia\_cl

Un violento asalto a mano armada y a plena luz del día sufrieron un locatario y un cliente de la pescadería Puerto de Palos, en el sector de El Rosario de Peñuelas en Coquimbo la tarde de este viernes.

Según los antecedentes recabados por El Día, dos sujetos “con cascos y armados” ingresaron al local pasadas las 13:00 horas, amenazando “a punta de pistola” a las dos personas, para sustraer dinero en efectivo del local y sus pertenencias.

“Gracias a Dios no terminaron con ningún tipo de lesión, pero se llevaron las especies que tenían: relojes, gargantillas y pulseras, además de la plata de la caja”, comentó a nuestro medio Alonso Osorio, uno de los propietarios de Puerto de Palos.

El relato de una vecina del sector, difundido a través de WhatsApp revela que los delincuentes realizaron además tiros al aire. “Fue terrible, yo vivo a pasos y los disparos se escucharon acá mismo”, comentó la mujer.

“No sé si es por lo que estamos viviendo, pero las fuerzas policiales se ven superadas”

ALONSO OSORIO,  
PROPIETARIO



CEDIDA

Es “sorprendente”, el nivel de violencia y el horario de comisión del delito, señaló uno de los dueños.

LA PDI LLEGÓ AL LUGAR

# Locatario y cliente de pescadería Puerto de Palos en Peñuelas sufren violento asalto

Para Osorio, la situación es “sorprendente”, por el nivel de violencia y el horario de comisión del delito, algo que no es común en la zona.

“A nosotros, como cadena, es primera vez que nos sucede algo así y no teníamos antecedentes de que a plena luz del día haya pasado algo similar. Tenemos vecinos que han sufrido alunizajes en la noche, pero un robo con ese grado de violencia y a la hora que fue, sorprende”.

El empresario recalcó que “todo el mundo actuó bien”, ya que nadie puso resistencia al robo, lo que podría haber generado un problema mayor.

Por otro lado, si bien reconoce que exis-

ten coordinaciones entre Carabineros y la junta de vecinos por la seguridad del sector, lamenta que “no sé si es por lo que estamos viviendo, pero las fuerzas policiales se ven superadas”, en relación a los hechos de violencia que se han registrado en los últimos días.

El mayor Marcelo Sandoval, de la Segunda Comisaría aseguró que Carabineros ha mantenido “constan-

te vigilancia policial focalizada en el sector de Peñuelas y en todo el territorio porteño, con la finalidad de evitar estos ilícitos”.

te vigilancia policial focalizada en el sector de Peñuelas y en todo el territorio porteño, con la finalidad de evitar estos ilícitos”.

El uniformado aportó que una vez informado el hecho a la Fiscalía, esta dispuso que la Brigada de Robos de la PDI se encargara de las diligencias de investigación para identificar y detener a los responsables.

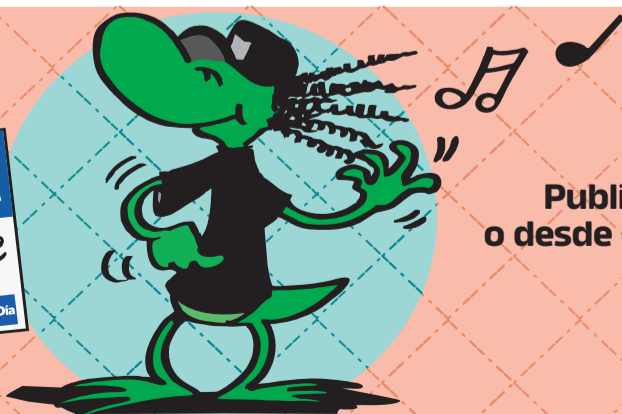
Carabineros ha mantenido una constante vigilancia policial focalizada en el sector de Peñuelas y en todo el territorio porteño, con la finalidad de evitar estos ilícitos”.

MARCELO SANDOVAL  
MAYOR DE CARABINEROS

COMPRA • VENDE • ARRIENDA  
CONTRATA • ENCUESTRA

Publica tu aviso económico en calle Brasil 431, La Serena o desde cualquier punto del país a través de [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

Avisos  
Económicos | elDía





CEDIDA

Ayer la intendenta Lucía Pinto anunció que 60 mil cajas de alimentos comenzarán a ser entregadas a partir de la próxima semana, 25 mil de estas ayudas irán destinadas a los adultos mayores.

EN LA REGIÓN

## Cajas de alimentos se entregarán a partir de la próxima semana

El proceso se hará de manera progresiva en las tres provincias y habrá un amplio despliegue para llegar a las familias más vulnerables.

Equipo El Día / La Serena  
@eldia\_cl

A partir de la próxima semana comenzará la entrega de 60 mil cajas de alimentos para las familias más afectadas de la Región de Coquimbo. La intendenta Lucía Pinto detalló que los beneficiados serán todos aquellos hogares que cumplan los requisitos del Ministerio de Desarrollo Social y, que en primera instancia 25 mil de estas ayudas irán destinadas a los adultos mayores.

“Esta pandemia nos ha mostrado que nuestras familias vulnerables se han visto impactados en algo tan básico como es la alimentación. Por eso comenzaremos con la entrega a partir de la próxima semana y con suma urgencia”, contó.

El proceso de entrega se hará de manera progresiva en las tres provincias y estará liderada por el Gobierno Regional, a través de la Corporación Regional de

Desarrollo Productivo, que a su vez contará con el apoyo de la Cámara Regional de Turismo.

“Este es un esfuerzo enorme, que requiere que todos estemos unidos (...) También nos coordinaremos con cada uno de los municipios y el Ejército para concretar cada una de las entregas, porque requerimos de un despliegue enorme”, detalló.

### BALANCE DIARIO

La autoridad también informó 13 nuevos casos de coronavirus en la zona, que elevan los contagios totales a los 281. De estos, 185 están activos y hay 97 personas recuperadas.

En detalle corresponden a personas de las comunas de Coquimbo (4), Ovalle (4), La Serena (3), Salamanca (1) y Canela (1). De ellos 10 presentan sintomatología, mientras que los otros 3 son asintomáticos.

Respecto a los pacientes que se encuentran hospitalizados, hay uno en la capital regional que se mantiene “estable” y otro en Coquimbo, con un “buen pronóstico” médico. Los otros 5 internados son de Ovalle, 3 de ellos están conectados a ventilación mecánica -lo que incluye a quienes fueron trasladados desde Iquique- y los demás se mantienen estables.

ESTÁN EN SUS CASAS

## Policías en cuarentena tras detención de sospechoso de Covid-19

Cinco carabineros de la Tenencia Coquimbo Oriente participaron del procedimiento que se registró la tarde del jueves en Coquimbo.

Equipo El Día / La Serena  
@eldia\_cl

Cinco carabineros se encuentran cumpliendo cuarentena preventiva en sus casas tras un procedimiento que se registró la tarde del jueves en el sector de Sindempart, en la comuna de Coquimbo, y que terminó con la detención de dos sujetos, uno de ellos fue calificado como caso sospechoso de Covid-19.

Así lo comentó el general de la IV zona, general Jorge Tobar, al programa Abriendo El Día, de El Día Tv, quien contó que las dos personas fueron sorprendidas en la calle a eso de las 19:00 horas en una “situación que le llamó la atención a Carabineros” y que al efectuar el control de identidad, ambos huyeron, pero fueron arrestados minutos más tardes.

“El primero tenía orden por situaciones vinculadas a delitos violentos, el otro corrió y al pasar por una casa arrojó un arma de fuego al interior, también fue detenido y se recuperó el arma. Cuando se constataron lesiones en el hospital, el médico estableció que era sospechoso de coronavirus lo que implicó que los 5 efectivos que trabajaron en el operativo

estén en cuarentena”, detalló.

Desde la institución precisaron que se sanitizó el vehículo y unidad Tenencia Coquimbo Oriente y que hay una coordinación permanente con el centro médico institucional para prestar atención en caso que sea necesario. Y que pese a que el sujeto detenido no tenía un diagnóstico positivo, los efectivos se realizaron el examen PCR.

“Esto demuestra que estamos en terreno y que vamos a hacer todo lo posible para mantener la seguridad y el orden público en un estándar que le permita a la gente vivir en paz”, cerró Tobar.

### PROTECCIÓN PERSONAL

Desde la institución también recordaron que los efectivos policiales cuentan con los implementos necesarios de protección, como mascarillas y guantes. Pero que el protocolo de distanciamiento físico se ve alterado en procedimientos con características de esta naturaleza.

“Cuando se constataron lesiones en el hospital, el médico estableció que era sospechoso de coronavirus”.

GENERAL JORGE TOBAR  
JEFE IV ZONA DE CARABINEROS

**PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB**

Ingresar a diarioeldia.cl | Registrarse e iniciar sesión | Redactar tu aviso | Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay

## LINCOSUR AG

**CITA A REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO.**

El Tricel llama a reunión para votaciones Elección Directiva Asociación Gremial periodo 2020 - 2022, según el Ordinario N° 2453 con fecha 28 de marzo 2020.

**Para los días:** Lunes 25 - Martes 26 - Miércoles 27 de mayo de 2020 en forma Presencial en dependencias de Nuestro Terminal (sala de reuniones) desde las 10.00 a.m. a 14.00 horas. Jueves 28 y Viernes 29 de mayo a través de la página web . [www.lincosurag.cl](http://www.lincosurag.cl)

LA DIRECTIVA

**LA ALPINA**  
DESDE 1952

LIVING - COMEDOR - ESTAR - DORMITORIO - ESCRITORIO - BAR

Amunategui N°396, La Serena | 51 2 211165 - 51 2 210106 | muebles@laalpina.cl

@mueblerialalpina | Despacho Gratis La Serena - Coquimbo - Ovalle | Horario Continuo Lunes a Viernes de 10 am a 7 pm Sábado de 10 am a 6 pm

Óscar Rosales Cid/ Coquimbo

 @eldia\_orsales

El concejal de Coquimbo, Guido Hernández recurrió a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, con el objeto de que se tomen medidas referente a cobros abusivos en las cuentas de luz que están recibiendo en la comuna.

Según el concejal, los cobros han subido entre dos y cinco veces lo que deberían pagar los consumidores y en el documento que entregó agregó un listado de 20 personas que han sido afectadas con los elevados cobros.

“Hice una presentación con los primeros 20 casos de personas que han tenido problemas de los cobros abusivos por parte de CGE, con esta denuncia que presentamos hace dos semanas aparecieron nuevos casos no solamente en la comuna de Coquimbo, sino que en toda la región y creemos que es grave considerando la situación en que se encuentran los vecinos en el contexto social en el que nos encontramos y lamentablemente por parte de la empresa CGE no existe la voluntad, a través del homcenter, de resolver cuestiones tan evidentes como que a un vecino le pasen a cobrar de 25 mil a 500 mil pesos”.

Hernández dice estar recuperado que un importante número de vecinos esté cancelando estas altas cifras por temor a que le corten el suministro, a pesar de estar conscientes de que son cobros que no corresponden. “Hay muchos adultos mayores que dejan de comprar alimentos por pagar estas cuentas de la luz que están siendo cobradas de forma irregular”.

Dice que lo que ocurre “es impresionante y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles tiene que hacer algo e investigar hasta qué punto este procedimiento es permanente por parte de la empresa que hace estos cobros y estas lecturas abultadas”.

#### MALAS PRÁCTICAS

Un extrabajador de la empresa que presta los servicios externos a CGE, tomando los estados de consumo en los medidores de los domicilios, señala que esta sería una práctica habitual.

Sin identificarse públicamente por temor a represalias, precisa que “yo fui despedido de la empresa OCA Global, que presta los servicios a SGE, por denunciar estas irregularidades, aunque me dijeron que era por una reestructuración”.

El extrabajador que ocupaba un puesto de confianza en el área de informática y computación, afirma que “a mí me despidieron porque empecé a delatar los casos donde



Hay decenas de clientes que están reclamando que los cobros de consumo de electricidad son excesivos y que esperan que los dineros que se les han cobrado demás sean devueltos.

TAMBIÉN EXTRABAJADOR DENUNCIA MANIPULACIÓN DEL SISTEMA

## Concejal de Coquimbo recurre a la SEC por cobros abusivos en cuentas de electricidad

En el escrito incluye un listado de 20 personas cuyas cuentas han aumentado entre dos y cinco veces, provocando un descalabro en algunos casos. Pide, además, la intervención del Sernac y que la empresa se haga cargo, porque cree que ya no es un mero error de cobranza

“Lamentablemente por parte de la empresa CGE no existe la voluntad, a través del homcenter, de resolver cuestiones tan evidentes como que a un vecino le pasen a cobrar de 25 mil a 500 mil pesos”.

**GUIDO HERNÁNDEZ**  
CONCEJAL DE COQUIMBO.

había malas prácticas, por ejemplo, como que el que hacía las lecturas se arreglaba con quien tenía un negocio grande y manipulaban las lecturas

“El sistema y la lectura se pueden corregir manualmente, se pueden manipular, es vulnerable, pero nunca para disminuir, siempre es un aumento”.

**EXTRABAJADOR**  
DE EMPRESA QUE TOMA  
LOS ESTADOS

de los medidores para que le saliera menos cuenta. El lector le anotaba un número de consumo mucho más bajo y el cliente le pagaba diez mil

pesos mensuales o más. Esa era una de las malas prácticas que había”.

Afirma que denunció a su jefatura esa y otras malas prácticas que castigaban a los clientes y “cuando vieron que yo estaba descubriendo todas las malas prácticas, me despidieron”.

Consultado si había alguna conducta para hacer mayores cobros a los clientes indica que sí y explica que la empresa al no poder tomar las lecturas hacen un promedio de los últimos seis meses, pero también tienen un sistema que proyecta la lectura estimada de un cliente de lo que debería consumir, “pero ese sistema generalmente se equivoca y ellos le facturan lo que dice el sistema. El sistema es una planilla excel que va en base a datos y casi nunca es correcto. De hecho, yo mandaba a verificar algunas instalaciones donde me decía el sistema que iba a tener tanto de consumo y era mucho menos. Además, el sistema y la lectura se pueden corregir manualmente, se pueden manipular, es vulnerable, pero nunca para disminuir, siempre es un aumento, había esa orden”, señala.



LAUTARO CARMONA

Las ferias libres se han transformado en una preocupación, ya que podrían producirse allí puntos de contagio de Coronavirus.



LAUTARO CARMONA

Los usuarios critican a los feriantes por no ser rígidos en la protección, como en esta imagen donde aparece una vendedora con la mascarilla bajo la pera.

PODRÍAN SER FOCOS DE CONTAGIO DEL COVID-19

# Preocupa aglomeraciones en ferias y poco control de medidas sanitarias

Mientras los usuarios plantean que es imprescindible recurrir a estos lugares a comprar las verduras que son más baratas que los supermercados, autoridades sostienen que por los pocos fiscalizadores que hay es difícil hacer un control más efectivo.

Óscar Rosales Cid/ Coquimbo

@eldia\_rosales

Una de las mayores preocupaciones referente a los eventuales contagios de Coronavirus se ha trasladado, sin lugar a dudas, hasta los lugares donde se aglomera la mayor cantidad de personas y donde existe poco control sanitario, como es el caso de las ferias libres.

En efecto, no solo los usuarios, sino que también las autoridades han manifestado que es precisamente en estos lugares, donde las personas están obligadas a asistir para comprar verduras a buenos precios, pero que lamentablemente es también donde no se toman resguardos como el poder mantener la distancia social o el uso de implementos obligatorios, como mascarillas.

En el caso de Coquimbo, se dictó una ordenanza municipal que prohíbe andar en la vía pública sin mascarillas, pero aun así se ve a innumerables peatones en las calles precisamente sin esta prenda.

## DIFÍCIL CONTROL

El concejal, Alejandro Campusano, es una de las autoridades que ha manifestado su

03

son las ferias estables o que están instaladas de forma permanente, una de ellas es La Garza, a la entrada de Coquimbo.

preocupación por las aglomeraciones de personas, pero señala que en el caso de las ferias libres es difícil hacer un control efectivo, puesto que son pocos los fiscalizadores que hay para tantos lugares donde han aglomeraciones y, por otro lado, las personas a veces deben concurrir a hacer las compras necesarias para sus hogares.

Los usuarios sostienen que muchas veces ellos toman todas las medidas pertinentes para ir a hacer sus compras a la feria, pero allí se encuentran con que el feriante está atendiendo sin mascarilla o con esta puesta debajo de la pera, como si le incomodara, poniendo en riesgo a sus propios clientes.

El concejal Campusano sostiene que él ha estado trabajando con los dirigentes de

los sindicatos de las ferias, con el objeto de que éstos tengan todas las condiciones para atender a los clientes.

Plantea que incluso han procurado mascarillas, entendiendo que las ferias son la fuente “donde se comercializan alimentos para la población y a menor costo que las grandes cadenas. Nosotros hemos pedido que se hagan fiscalizaciones, incluso hay una ordenanza para el uso de mascarillas, que en forma obligatoria tienen que usarse en las ferias establecidas diarias en La Garza o Frutos del Norte”.

Insiste que también se debe ir avanzando en las ferias libres que no se instalan todos los días de la semana, donde tanto los comerciantes como los clientes deben utilizar mascarillas en el lugar.

Alejandro Campusano precisa que es un lugar de comercio que debe cuidarse, ya que en la gran mayoría de los casos se trata de personas que viven de ese puesto.

## CONTROL SANITARIO

Si bien el concejal comparte que debe de haber controles, plantea que la seremía de Salud, por ejemplo, no tiene el personal suficiente para controlar todos los lugares y en el municipio ocurre lo mismo.

Pero también apunta al público en general que no tiene responsabilidad social al salir a la calle o a lugares de aglomeración de público, puesto que lo hace muchas veces sin mascarilla y no mantiene la adecuada distancia social.

También hace una autocrítica y dice que hay que hacer “un llamado a las autoridades para que trabajen en conjunto, porque vemos que igual el gobierno con los municipios no están trabajando en

“Nosotros hemos pedido que se hagan fiscalizaciones, incluso hay una ordenanza para el uso de mascarillas, que en forma obligatoria tienen que usarse”.

ALEJANDRO CAMPUSANO  
CONCEJAL DE COQUIMBO.

conjunto y esto hay que abordarlo en forma integral”.

De todas formas, indica que la problemática de las ferias libres es la punta del iceberg, porque hay otras situaciones preocupantes, como ver el centro de la comuna con mucha gente y con poca conciencia ciudadana.

## USUARIOS DE LAS FERIAS

Los usuarios de las ferias libres, que si bien reconocen que no todos cumplen las normas, porque a veces es muy difícil, también critican la falta de responsabilidad de los feriantes.

Adelaida Fuentes, quien compra en la feria de San Juan, señala que “yo tomo todas las precauciones y trato de comprar en los puestos donde no hay aglomeraciones, pero usted puede ver aquí que muchos feriantes no andan con mascarilla”.

La misma crítica hace Sara Núñez, quien señala que “la gente ya sabe que no puede andar sin mascarilla en la calle, pero mire usted aquí mismo los feriantes andan con las mascarillas en la pera, no sirve de ninguna protección”.



Podemos cuidarnos y mantener buenos hábitos alimentarios para fortalecer nuestro sistema inmunológico y ayudarlo a cuidar de nuestra salud.

EL OVALLE

El Día / Ovale

@eldia\_cl

SALUD Y BIENESTAR

# Conozca cómo cuidar el sistema inmunológico en tiempos de confinamiento

El sistema inmune es el encargado de defender a nuestro organismo de agentes patógenos y enfermedades, y en muchas ocasiones se puede ver afectado por las situaciones adversas que nos ocurren en el día a día. Ante la situación actual de la pandemia que estamos viviendo, es necesario recurrir a buenos hábitos alimentarios y físicos para fortalecer nuestras defensas.

Una vez que el coronavirus ingresa a nuestro cuerpo es combatido por nuestro sistema inmune, que tarda entre 15 y 21 días en desarrollar una respuesta completa contra el virus, mientras que una sola partícula viral de SARS-CoV-2 - coronavirus tipo 2 del síndrome respiratorio agudo grave - puede hacer hasta 100.000 copias de sí misma en apenas 24 horas. Sin embargo, este sistema está formado por miles de millones de células especializadas en destruir cualquier patógeno, por eso en la mayoría de los casos, nuestras defensas acaban con el coronavirus.

Claramente no podemos controlar los factores externos que eventualmente puedan convertirse en fuentes de contagio, así como tampoco la respuesta eficiente de nuestro organismo, pero sí podemos cuidarnos y mantener buenos hábitos alimentarios para fortalecer nuestro sistema inmunológico y ayudarlo a cuidar de nuestra salud. Para eso, Elizabeth Luna, nutricionista de Sodexo, entrega los siguientes consejos:

## CONSUMIR VITAMINA C

Es fundamental que exista un elevado consumo de alimentos que aporten vitamina C, si bien esto no asegura acelerar la recuperación de una enfermedad, es un excelente aliado para enfrentarnos de mejor manera a este tipo de condición, debido a que es un estimulante natural de las defensas. Se encuentra en alimentos cítricos como la naranja, el

**Cuando gran parte del país está en sus casas, ya sea por cuarentena obligatoria o aislamiento voluntario, y ante la presencia del Covid-19, se hace muy importante mantener altas las defensas para sobrellevar el encierro de manera saludable.**

## Hacer actividad física

Hacer ejercicio físico mejora el sistema circulatorio, contribuyendo a una mejor distribución de los componentes que dan respuesta al sistema inmunológico. Siempre y cuando el ejercicio no este contraindicado para tu estado de salud, puedes elegir hacer estas actividades de forma constante, al menos 3 veces a la semana. Bailar siempre es entretenido sobre todo si hay niños en casa, así todos podrán disfrutar de una actividad saludable y en familia, o bien, sube y baja escaleras, puede ser un gran desafío si es que las tienes en casa, establece metas que te motiven a superarte.

kiwi y en verduras como el pimentón y el brócoli. Se recomienda comer mínimo 5 porciones de frutas y verduras al día, 2 frutas y 3 verduras. Una porción de fruta equivale a 1 taza (200ml) o bien, equivalente al tamaño de la mano, mientras que 1 porción de verduras equivale a 1 plato de pan o a la capacidad de dos manos juntas.

## CONSUMIR VITAMINA A

Contribuye al correcto funcionamiento

del sistema inmunitario, estimulando las barreras de las mucosas y de la piel. Esta vitamina se encuentra en vegetales y frutos de colores rojos y amarillos, como el tomate, la sandía y la zanahoria principalmente.

## CONSUMIR PROBIÓTICOS

Son microorganismos que se incorporan a los alimentos y que una vez ingeridos sobreviven en nuestro intestino y ayudan a regularlo. Estimulan la producción de

anticuerpos y las defensas de las mucosas respiratorias y digestivas, cumpliendo un rol fundamental como barrera frente a un virus. Se encuentran principalmente en alimentos fermentados como los lácteos, tales como, chucrut, yogurt y la kombucha, una bebida de té endulzado y fermentado.

## CONSUMIR ÁCIDOS GRASOS OMEGA-3

Un factor común dentro de la mayoría de las patologías es la inflamación como respuesta del sistema inmune frente a daños en el organismo. Para evitar ese tipo de reacciones es fundamental incluir a nuestra alimentación diaria Omega 3 por su efecto antiinflamatorio, lo cual ayuda a las personas que están enfermas a que su estado de salud no se agrave. Los Omega-3 se encuentran en alta concentración en pescados como el jurel el blanquillo, más de 300 mg por cada porción de 100 g de filete de pescado y en menos concentración, lo que no significa menos saludable, en pescados como la reineta, caballa o merluza. Por otro lado, los ácidos grasos Omega-3 también están en frutos y semillas, como las nueces y chí. Las porciones recomendadas son:

- Pescado 2 a 3 veces por semana, en preparaciones al horno o a la plancha.
- Frutos secos 6 a 10 unidades o lo que quepa en puño de la mano.
- Chí, 2 cucharadas soperas al día.

SEGURIDAD EN MEDIO DE LA PANDEMIA

# La vida de un gendarme en tiempos de Covid

Sebastián Azocar, quien se desempeña en la cárcel mixta de Ovalle, le ha tocado atender a un gran flujo de personas que van a visitar a sus familiares que se encuentran privados de libertad.

Viviana Badilla Vargas/ Ovalle

@eldia\_cl

A lo largo del país son muchas las personas que están realizando turnos éticos en sus respectivos lugares de trabajo. Tal es el caso de los servicios públicos, los cuales en su mayoría se encuentran en dicha situación.

Sin embargo, existe un servicio que debe continuar con normalidad su jornada laboral, como es el caso de Gendarmería de Chile.

Así es como lo vive el gendarme Sebastián Azocar, quien lleva más de nueve años desempeñándose en el recinto penitenciario de Ovalle y actualmente ejerce como comandante en guardia del Centro de Detención Preventiva (C.D.P) de la institución en la comuna.

Si bien, las visitas en la cárcel se encuentran "congeladas" debido a la pandemia, aún los familiares de las personas que encuentran privadas de libertad, acuden a dejar encomiendas y recados a las dependencias del organismo.

"Ha sido muy difícil en lo laboral, ya que hubo una explosión de gente que viene a dejarle encomienda a sus familiares, y a su vez a enviarles mensajes a las personas que se encuentran en la cárcel. Además



Sebastián Azocar en la Gendarmería de Ovalle.

EL OVALINO

de los proveedores de alimentos de las respectivas unidades del recinto. Y bueno, en lo personal y con esta crisis, expongo a mi familia, ya que tengo una hijita de dos años y pienso en que puedo contagiarla, y sería meramente por mí, ya que mi pareja está con teletrabajo, y yo soy el único que está en continua interacción con otras personas", comentó Sebastián.

Asimismo, y como es habitual existen personas que acatan y otras que desacatan las normativas con respecto a la crisis sanitaria que se vive actualmente, las cuales son alarmantes, ya que no solamente se exponen ellos sino que al resto de los trabajadores que atienden público.

"Aún hay mucha gente que viene sin usar

“Sé que hay gente que la está pasando muy mal con esto, por eso mismo, darles las gracias al personal médico que está dando esta batalla. Por ellos me saco mi gorra para rendirles honor”

SEBASTIÁN AZOCAR  
GENDARME

las mascarillas correctamente. También los mismo ingresos que llegan vienen sin ningún tipo de protección y muchas veces me toca recibirlos de esta forma", afirmó. Pero a pesar de que se están viviendo tiempos difíciles, el joven no pierde la esperanza de que todo va a volver a una relativa normalidad en su momento.

"Me gustaría que todo esto terminara luego, para poder visitar a mis familiares ya que yo soy de Valdivia y hace más de un año que no veo a mis padres ni hermanos solo comunicación por teléfono. Igualmente retomar mis actividades recreativas, el deporte, salir en moto, son cosas que no he podido realizar debido a esto" puntualizó Sebastián.

EN EL SECTOR DE ISLÓN

## Detienen a sujeto con antecedentes por porte ilegal de arma de fuego

Equipo El Día/ La Serena

@eldia\_cl

Detectives de la Brigada Investigadora de Robos La Serena, en coordinación en el Ministerio Público, se abocaron a la realización de diligencias de investigación por el delito de porte ilegal de arma de fuego por parte de un sujeto, quien podría tener participación en delitos contra la propiedad.

En relación a lo anterior, es que los detectives procedieron a realizar todas las diligencias investigativas, utilizando además herramientas de análisis criminal e inteligencia



El sujeto tenía un arma de fuego y varias otras especies como un chaleco antibalas

En poder del detenido además se encontró dinero en efectivo, un chaleco antibalas y especies que podrían estar asociadas al robo que afectó a la tienda BMW en el mes de agosto del año 2019.

policial, las que les habrían permitido ubicar el domicilio del sujeto investigado, por lo que con todos estos antecedentes a través de la Fiscalía se gestionó una orden de entrada y registro para el inmueble ubicado en el sector de Islón.

"En el procedimiento se logró la

detención de éste sujeto, quien registraba dos órdenes de detención una por portar elementos conocidamente destinados a cometer delitos y robo con intimidación, además de la incautación de una pistola marca Glock y otros elementos." Señaló el Subprefecto Rodrigo Villarroel, jefe de la Biro La Serena.

En poder del detenido además se encontró dinero en efectivo, un chaleco antibalas y especies que podrían estar asociadas al robo que afectó a la tienda BMW en el mes de agosto del año 2019 en La Serena.

El detenido identificado con las iniciales A.A.T.P., será puesto a disposición del Juzgado de Garantía para su respectivo control de detención.

UF 23.05.20: \$ 28.716,52

DÓLAR COMPRADOR: \$ 805,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 806,10

IPC ABRIL: 0,0%

IPSA: -0,84%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.723,57 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -0,72% y cerró en 18.773,02 puntos.

DE CARA A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN

# Consejo Regional respalda proyecto de ampliación del Puerto de Coquimbo

Como una relevante y estratégica inversión calificaron los consejeros regionales a esta iniciativa la cual, ya cuenta con la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, EIA, y contempla una inversión inicial de 90 millones de dólares y que podría alcanzar hasta los 120 millones dependiendo de las etapas de construcción.

Christian Armaza / La Serena

 @eldia\_cl

Por unanimidad de sus miembros, el Consejo Regional aprobó el acuerdo de respaldar la materialización del proyecto de ampliación del Puerto de Coquimbo, obra clave en las intenciones de reactivar y dinamizar las actividades productivas de la región.

A través de una declaración, las autoridades manifestaron su acuerdo para “apoyar el Plan Estratégico del Puerto de Coquimbo presentado por el gerente de la Empresa Portuaria de Coquimbo, EPCO, toda vez que se presenta como un proyecto emblemático de reactivación económica y dinamizador de la economía regional, eslabón fundamental del proyecto estratégico de integración del Corredor Bioceánico Central Paso de Agua Negra”.

En efecto, el proyecto total contempla varios puntos: modernizar y aumentar la capacidad de transferencia de carga del principal puerto de la región en primer lugar, pero además, remodelar el espacio público del borde costero coquimbano y así como las vías de acceso a la futura terminal.

En cifras, la inversión planificada en la ampliación del puerto a enero de 2022, corresponde a 90 millones de dólares en lo que respecta a la construcción del futuro sitio 3 de la terminal. Ahora bien, en caso de construirse el sitio 4, -que en la planificación aparece como una iniciativa opcional - la inversión podría ascender hasta los 120 millones de dólares (ver recuadro).

## INVERSIÓN ESTRATÉGICA

Para el gerente de la Empresa Portuaria de Coquimbo, Aldo Signorelli, la modernización del sector portuario va a ayudar a “desarrollar otras actividades económicas relativas al comercio exterior, y eso también genera empleo y eso es parte de lo que nosotros esperamos: que el desarrollo portuario mantenga la posición competitiva de este puerto respecto de las alternativas que tienen los clientes para su actividad marítimo-portuaria”.

Es así como los consejeros regionales pudieron conocer el Plan Estratégico implementado por la Empresa Portuaria de Coquimbo, para enfrentar los desafíos en el mediano y largo plazo, a fin de incrementar el flujo de carga en el puerto y su proyección en el marco del Corredor Bioceánico Central y el desarrollo agrícola, minero e industrial de la región.

En ese sentido, Signorelli expresó que el consejo planteó la necesidad “de comunicarnos con todas las personas, mantener informados a nuestra comunidad, y poder ser empáticos con las preocupaciones de los vecinos para que estén claras cuáles son las distintas acciones que está emprendiendo el puerto y como se está cuidando la sostenibilidad del sistema portuario”.

## INICIO DE LAS OBRAS

Por su parte, para el consejero Marcelo Castagneto, presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, Planificación e Infraestructura del CORE, y miembro del Consejo Coordinador de la Ciudad-Puerto, instancia que preside la Intendente Lucía



LAUTARO CARMONA

El apoyo del Consejo Regional a la modernización y ampliación del puerto de Coquimbo es una muestra de la importancia estratégica que tiene este proyecto para la región.

## ¿En qué consiste el proyecto?

**El proyecto de ampliación del puerto de Coquimbo será construido por etapas, contemplando la habilitación de un muelle multipropósito de 740 metros, un área de tránsito de 14.482 m<sup>2</sup> para la circulación de equipos portuarios desde y hacia el muelle, con los que se podrán recibir naves de hasta 360 metros de longitud.**

**Desde el punto de vista de la accesibilidad, también existen dos iniciativas para la gestión de tránsito de este sector (acceso al puerto bimodal -tren y vehículos- y cruce costanero con ruta 5), lo cual dará competitividad al puerto y mejor calidad de vida a la comunidad de la conurbación. Se estima una inversión de 23 millones de dólares.**

**Con la aprobación reciente del Estudio de Impacto Ambiental, el proyecto obtuvo su Resolución de Calificación Ambiental, RCA, para concretar la ampliación, proyectándose en este estudio un aumento en el movimiento de naves de 59 a 161 naves que llegan actualmente y que movilizan 469.000 toneladas, proyectándose para el 2042 un movimiento de 2,4 millones de toneladas en carga.**

Pinto, expresó que la ampliación del puerto de Coquimbo y los dos tramos pendientes de la concesión de la Ruta 5, son las dos obras más relevantes en la reactivación de la economía regional.

“A partir de ahora, con la continuidad de los tramos pendientes de la concesión de la ruta 5 norte que ejecuta la empresa SACYR, el primero relacionado con la Conurbación La Serena-Coquimbo, y el segundo con el tramo Los Vilos-El Panul, más el proyecto de Ampliación del Puerto de Coquimbo, son los principales ejes motores del desarrollo de la provincia y de la región, por

la cantidad de empleos que va a generar y el cambio estructural que va a sufrir el puerto”, aseguró el consejero.

Por lo mismo, para el consejero, lo relevante de este acuerdo, es poder “iniciar las obras durante el transcurso del año, porque lo más probable es que con esto de la pandemia, la obra del puerto se retrase un par de meses y la obra de Sacyr, que ya está en la etapa de diseño de ingeniería de detalle, demore un año y medio, pero la construcción, que vamos a tener entre los años 2021-2022, serán muy importantes para la región”, enfatizó.



Factoring · Capital de Trabajo

### SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

Christian Armaza/ La Serena

@eldia\_cl

Esta semana el ministro de Economía, Lucas Palacios, junto al vicepresidente ejecutivo de CORFO, Pablo Terrazas, dio a conocer el detalle de las nuevas medidas de liquidez impulsadas por el gobierno para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

Con especial énfasis, el foco estará puesto en las micro y pequeñas empresas, para lo cual, se anunció una inyección de 150 millones de dólares adicionales al Crédito CORFO MiPyme, lo que se sumará a los 28 millones de dólares asignados este año en este programa. Con esta medida señalaron desde el gobierno, CORFO espera que se giren 215 mil operaciones de crédito y se beneficien cerca de 180 mil micro y pequeñas empresas de todo Chile.

A nivel regional en tanto, el director de CORFO Coquimbo, Gregorio Rodríguez, señaló que este crédito amplía y mejora la oferta de financiamiento para las mipymes a través de las llamadas Instituciones Financieras No Bancarias, IFNB, y está orientada a sociedades, cooperativas, cajas de compensación y fundaciones cuyo giro sea el otorgamiento de créditos, leasing o factoring.

“El Crédito Corfo Mipyme existe desde 2018, pero la noticia hoy es que se inyectarán recursos adicionales a los 28 millones de dólares presupuestados este año por CORFO en esta línea, para ir en ayuda de las mipymes que se benefician de este mecanismo”, sostuvo el director regional.

Rodríguez explicó que los beneficiarios de este crédito “son personas naturales o jurídicas cuyos ingresos anuales no excedan las UF 100.000”, y que en ese sentido, “ya están operativos, y para solicitarlos las empresas deben dirigirse a las IFNB que cumplen con los requisitos establecidos por CORFO y que están haciendo uso de esta línea”, aclaró.

#### FONDO CRECE

En paralelo, también se está estructurando el llamado “Fondo Crece” para pequeñas y medianas empresas, principalmente, y que espera reunir cerca de 1.000 millones de dólares entre aportantes como bancos, compañías de seguro, fondos de inversión, y fondos de pensiones, entre otros, y que contará con una garantía estatal.

Para ello, el director regional de CORFO, explicó que “en las próximas semanas haremos un llamado a las Administradoras Generales de Fondos, AGF, existentes en el mercado nacional para que pre-

NUEVO AUXILIO PARA LOS EMPRENDEDORES

# DESTACAN QUE CRÉDITO CORFO PARA LAS MIPYMES YA SE ENCUENTRA OPERATIVO



LAUTARO CAR-

Nuevas herramientas de ayuda se anunciaron esta semana para los micro, pequeños y medianos empresarios afectados por la crisis sanitaria.

**Esta semana el gobierno anunció nuevas medidas de liquidez para las micro, pequeñas y medianas empresas e inyecta 150 millones de dólares a este instrumento. El director regional del servicio, Gregorio Rodríguez, sostuvo que el foco de atención ahora, es apuntar a ayudar a las microempresas.**

senten propuestas que permitan generar liquidez a las Instituciones Financieras No Bancarias”.

Con ello, se pretende fortalecer aún más el financiamiento para

apoyar a cerca de 40 mil mipymes, las cuales facturan hasta un 1 millón de UF. “Se estima que este fondo estará operativo a fines de junio”, señaló Rodríguez, el cual además,

“Desde CORFO se está trabajando de forma permanente en abrir convocatorias para las pymes, en especial en este periodo, tanto a nivel de emprendimiento, como de acceso a liquidez”

**GREGORIO RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR REGIONAL CORFO

ayudará a bajar las tasas ofrecidas por las IFNB a las pymes con más competencia y transparencia. “Por esto, las tasas serán publicadas en el sitio web de CORFO para que las pymes se puedan informar de forma fácil y tomar una decisión informada”, agregó.

En todo caso, y dado el panorama cambiante que existe debido a la pandemia del coronavirus, no se descartan nuevos incentivos y herramientas para seguir auxiliando a las mipymes de la región y el país, las más afectadas por la crisis sanitaria. Así lo dejó en claro, el propio director Gregorio Rodríguez.

“Desde CORFO se está trabajando de forma permanente en abrir convocatorias para las pymes, en especial en este periodo, tanto a nivel de emprendimiento, como de acceso a liquidez para que las empresas ponerse de pie y salir adelante”, señaló.

**Berenice Rojas**  
ABOGADA

- ✓ DERECHO MINERO
- ✓ DERECHO AMBIENTAL
- ✓ DIVORCIOS - ALIMENTOS

Teléfono +569-89507706 - berejuridico@gmail.com

**Carne a las Brasas**  
**Pilla la Vaca**  
Asados y Mariscos

**OFERTA**  
**Gran Parrillada**  
Para 2 y comen 3

**\$21.900**

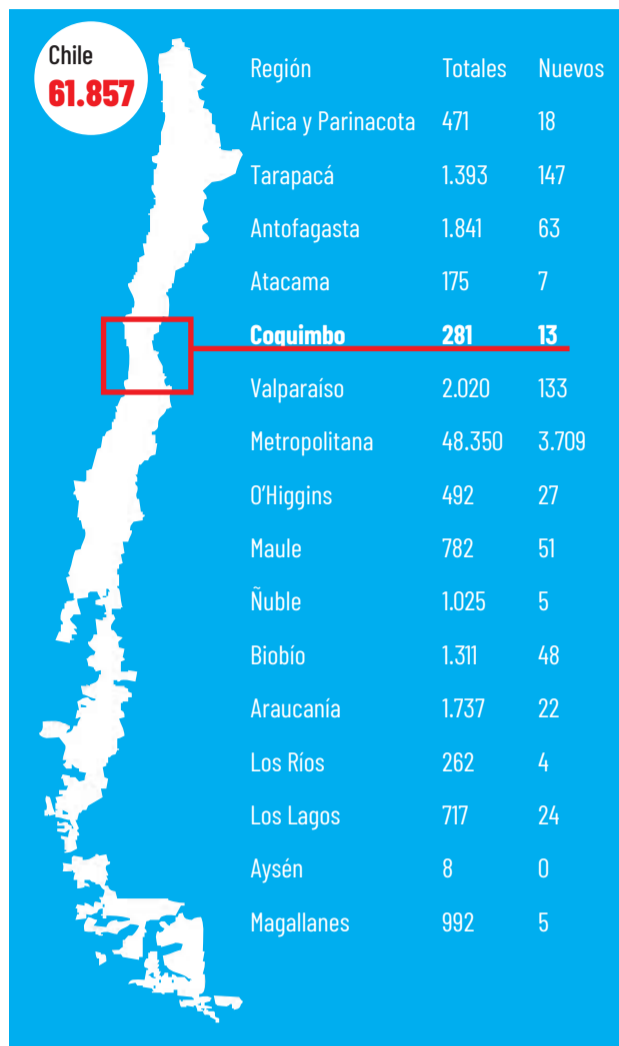
- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Chorizos ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o ::
- Tomate o Lechuga
- 1 Vino Tres Medallas ::
- Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com



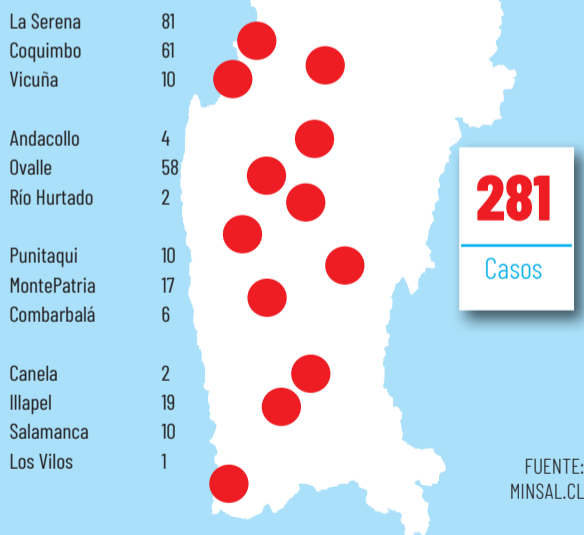
**LA EXPANSIÓN EN CHILE**

➔ Así avanza el virus por el país. En la región de Coquimbo se han registrado **2 fallecidos por la pandemia.**



**EN LA REGIÓN**

hasta las 21:00 horas del 21 de Mayo 2020



**BALANCE NACIONAL**



**BALANCE MUNDIAL**



CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA

# Asistencia a centros de salud cae 25 % por temor a contraer el COVID-19

EFE / SANTIAGO



La asistencia a centros de atención médica en Chile ha disminuido un 25% por el temor de los ciudadanos a contagiarse de coronavirus en dichos establecimientos, señaló este viernes el ministro de Salud, Jaime Mañalich al diario La Estrella de Iquique.

“Esta sensación de temor de la gente de no acudir por otras condiciones de salud nos está generando un drama gigantesco. Estamos perdiendo controles prenatales de embarazo, testeos de VIH, por diabetes; no están yendo a sus controles personas con problemas psiquiátricos”, agregó el ministro.

Mañalich comentó que dado que “probablemente” seguirá habiendo casos de coronavirus “por muchos años” porque “la vacuna demorará tres, cuatro años, y habrá olas de rebrotes”, hay que pensar en implementar hospitales en distintas regiones del país que sean únicamente para casos de coronavirus, como se ha hecho en Santiago con el Hospital Metropolitano.

La pandemia de coronavirus deja ya en Chile un total de 630 víctimas mortales y 61.857 contagios, desde que se confirmara el primer positivo el pasado 3 de marzo.

El Gobierno decretó la semana pasada una cuarenta total obligatoria en Santiago y parte de su zona

El secretario de Estado aseguró que las personas no están asistiendo a los controles prenatales de embarazo, testeos de VIH, diabetes, entre otros.



La pandemia deja ya en el país un total de 630 víctimas mortales y 61.857 contagios, desde que se confirmara el primer positivo el pasado 3 de marzo.

**61.857**

Casos totales de Covid-19 se acumularon en Chile a este viernes, según Minsal.

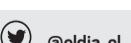
conurbana, medida que mantiene confinadas en sus casas a cerca de 7 millones de personas y que se prolongó este miércoles hasta el próximo 29 de mayo ante el avance de la pandemia. Este tipo de megacuarentenas habían sido descartadas hasta ahora por el Gobierno, que desde el inicio de la pandemia defendió los confinamientos “selectivos y estratégicos”, con medidas que se imponen y levantan en cada comuna en función de los nuevos contagios.

FUE PRESENTADA EL 13 DE MAYO

# Senado inicia análisis de reforma constitucional que busca nacionalizar fondos de las AFP

En la instancia expuso la Ministra del Trabajo, María José Zalvídar, el economista Cristóbal Huneeus y el vocero de No + AFP, Luis Mesina.

BioBio Chile / Santiago



La Comisión de Constitución del Senado inició el análisis del proyecto de reforma constitucional

que busca derogar el decreto de ley 3.500 sobre pensiones, nacionalizar los fondos de pensiones y establecer la creación de un Sistema de Pensiones Solidarias, que contemplará la Pensión Básica Universal, Pensión de Vejez, Pensión de Invalidez y Pensión de Supervivencia.

Según señala la moción, además se busca traspasar funciones de las Administradoras de Fondos de Pensiones y la Superintendencia de Pensiones, al Instituto de Seguridad Social de Chile.

El objetivo sería proteger la pro-

tección de los trabajadores, hacer uso racional de los fondos, que garanticen la gobernanza tripartita de estos; se otorguen pensiones suficientes y de beneficios definidos, conforme a los estándares internacionales y normas de la Organización Internacional del Trabajo, OIT.

La iniciativa fue presentada el pasado 13 de mayo por varios senadores y en la instancia expuso la ministra del Trabajo, María José Zalvídar; el economista Cristóbal Huneeus; y el vocero del movimiento No + AFP, Luis Mesina.

Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



**PROPIEDADES**

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Amplio departamento San Joaquín, 4D-2B, pieza y baño de servicio, 180 m2, \$630.000. F: 994221737, 988299316

Departamento interior amoblado, baño y cocina privada, Villa El Indio, \$150.000. F: 963748489

**ARRIENDO - LOCAL**

Coquimbo Local Comercial Pleno Centro de la ciudad por Melgarejo, a una cuadra del Terminal y Mall Vivo, consultas 800000 CLP F: +56 988890225

**VENDO - CASA**

Coquimbo El Sauce, Sindempart, 3D-1B, independiente. 2.300 UF. F: +5692249207, +56956150840



La Serena Vendo hermosa y acogedora parcela en Condominio en Altovalsol. Posee 4 dormitorios, 3

baños, sala de estar, amplia cocina con una gran isla, piscina, multicancha, estanque con sistema de filtración de aguas. 8490 UF F: +56972115063 ID: 229412

Vendo casa Las Compañías, 3D, antejardín, patio cerrado, restaurada, supermercados, \$26.500.000 conversable. F: 954869946

**VENDO - TERRENO**

Vendo terreno sector Pan de Azúcar 5000 m2. Interesados llamar 987871053. F: 987871053

Vendo terreno sector La Rinconada Coquimbo 2000 m2. Interesados llamar F: 987871053

**VEHÍCULOS**

**VENDO - TODO TERRENO**

Ssangyong New Korando G20D 2013 Joya bencinero, 130.000 kms, único dueño \$6500000 F: 963208291 ID: 229402

**VENDO - AUTO**

Cevrolet Silverdado Z 71 LTZ año 2015 full equipo, blanca, mantenciones realizadas en la Marca 981987660 \$ 15.000.000.-

**conversable**

Vendo Toyota rav4 2.5 año 2015 station wagon color gris oscuro metalico Automatica de lujo en muy buen estado, mantencion en concesionario camal Musalem con garantía Toyota chile, ningún detalle de pintura y por dentro como nueva !!!! Único precio 9.600.000 Interesados contactar al 995402636

**COMPRO - VEHÍCULOS**

\*\*\*Autokarino\*\*\* vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

**OCUPACIONES**

**REQUIERO CONTRATAR**

Colegio en La Serena busca profesor de Básica cristiano bíblico. Enviar curriculum F: profesores2021m@gmail.com

Necesito chofer para colectivos línea 44 Tierras Blancas. Llamar: F: 993231031, 976194129

Se requiere persona con conocimiento en facturación y administración para empre-

sa rubro alimenticio. Se dara prioridad con conocimiento al sistema Random. Enviar CV a: mpam.62@gmail.com

**GENERALES**

**VENDO**

Fabrica regional ofrece pequeñas, medianas constructoras y particulares, ladrillos tipo princesa 29-14-7 cms \$290, 29-14-9 cms \$420, 29-14-11 cms \$490. Ventas. F: 512-267380, 992079232

**MASCOTAS**

Regalo perrita, raza Galgo, bien cuidada, 1 año 3 meses. Fono F: 965432482

**SERVICIOS**

\*\*\*Todo En Gasfiteria\*\*\* F: 991656959 - emsegas@gmail.com

Abogados laborales, familia, penal, consulta gratis. F: 989860354, 956150840

ABOGADOS: LABORAL, defensa trabajadores.- FAMILIA, juicios de común acuerdo, Violencia Intra Familiar, Protección de menores. Consultas +56988445999

Consultas +56988445999

Se realiza masaje completo, spa. Voy domicilios. F: +5694106006

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Transporte Express de personal empresas, traslado de pacientes a cualquier ciudad de Chile disponibilidad inmediata. Llamar Cl.999915302 F: camioneseb@gmail.com

Se hacen mudanzas y fletes varios dentro y fuera de ovalle, rapidez seguridad y puntualidad contactos F: +56968034102 +56977116615

Retiro de escombros y limpieza patios. Trabajo Ovalle, Coquimbo, Serena. F: 997598031, 997205376

\*\*\* Delivery \*\*\* , Pollos a las brazas y comida peruana, todo medio de pago F: +56988397380

ABOGADOS: LABORAL, defensa trabajadores.- FAMILIA, juicios de común acuerdo, Violencia Intra Familiar, Protección de menores. Consultas +56988445999

**VARIOS**

Pesquera Labarca LB. Pescados y Mariscos congelados. Consultas: +56 995421487. Horarios: Lunes a Sabado desde las 9:30 hrs. 20 de Marzo # 50, Sector Baquedano F: pesqueralabarca@outlook.cl

**MAYORES**

Casa Victoria nuevas chicas para ti, ven por la tuya. F: 936362607

Linda, golosita, promo. F: 959456653

Patricia chilena 28 años delgada \$18.000 hora, 1/2 \$10.000. F: 965580913

Linda scort te espera con una hermosa lencería con un cordial bajativo de compañía. Te espero amor. F: 951590098

**PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB**

Ingresar a diarioeldia.cl Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.



**PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB**

Ingresar a diarioeldia.cl Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay

**motel la Cascada algo intimo**

**PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS**

Desde \$ 15.000 por 3 horas

Otras Cabañas

JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO

**FONO: 51 - 2313326**

Vive una experiencia inolvidable... **MOTEL**

**Los Lagos 2000**

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños - Jacuzzi
- divanes del amor

**Parking Love**

**PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-**

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo

Fono 51 2242440 / 56 9 97413122

[www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl](http://www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl)

**OTEL PREMIUM a todo lujo**

www.motelpremium.cl

**Búscanos en Google y realiza un tour virtual**

Espacio de lujo 5 estrellas

Jacuzzi con hidromasaje

18 habitaciones

Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.

Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

**PROMOCIÓN:**

2 BOTTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl

**Fono: 9 94455631**

Síguenos en Facebook

Cayetano Almeyda 1494, La Serena

**PROMOCIÓN 3+3**

TU AVISO DE EL DÍA, TAMBIÉN APARECE EN LA VERSIÓN DIGITAL DEL DIARIO EN: [WWW.DIARIOELDIA.CL](http://WWW.DIARIOELDIA.CL)

Publica tus avisos económicos los días **VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO** y obtendrás gratis **LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES.**

Avisos Económicos | elDía

\*Excluye avisos legales y solo para adultos.

PRESIDENTE DE LA ANFP

# MORENO COMIENZA A PREPARAR SU PARTIDA



El actual presidente de la ANFP, cargo que dejará en julio próximo, tendrá un encuentro virtual con los presidentes y representantes de clubes este lunes, donde armará el directorio transitorio que lo acompañará hasta la nueva elección.

Carlos Rivera V. / LA SERENA

@eldia\_cl

Este lunes tendrá lugar un nuevo Consejo de Presidentes del Fútbol Chileno. En la jornada que será virtual, los timoneles de los clubes de la Primera División y de la Primera B, elegirán a los directores que acompañarán al presidente Sebastián Moreno y Marcos Kaplún hasta el 30 de julio próximo cuando se realice la nueva elección del organismo. Moreno, quien ejerce el cargo desde enero 2019, ha visto como se ha ido desgranando su directorio ante la renuncia de cuatro de sus directores, además de la firme

El timonel de Quilín tendrá un encuentro virtual este lunes en el Consejo de Presidentes, donde completará el directorio para terminar su gobierno hasta el 30 de julio próximo. "Existe un desgaste permanente en la administración de crisis tan profundas", explica, respecto del estallido social y la actual pandemia.

actitud de un par de clubes que han criticado su accionar en el manejo de las situaciones internas que se han producido desde el pasado estallido

social de octubre pasado.

**UNIÓN ESPAÑOLA**

Mientras se acerca el final de su manda-

to, el abogado ha comenzado a hablar de manera permanentemente con los medios de comunicación y si bien trata de no involucrar con nombres y apellidos a los responsables de su temprana partida, focaliza sus dardos en la Unión Española, a quienes calificó de ser "poco constructivos".

Aunque reconoce que las responsabilidades en el cargo siempre son compartidas, considera que quizás le faltó trabajar más en equipo y dejar de lado el personalismo, aunque tiene claro que cuando se gobierna, es muy complicado darle en el gusto a todos, "con Unión Española se produjo un tema puntual y quedaron disconformes con la resolución de la Copa Chile y por eso pasó a la vereda del frente con

## Los inicios del fútbol en Coquimbo



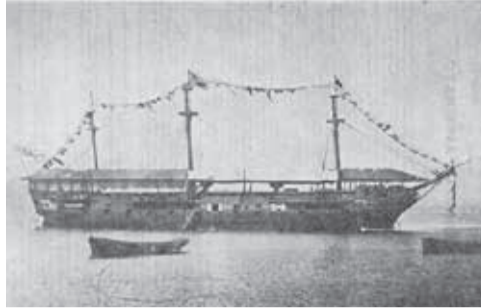
**FELIPE FERNÁNDEZ**  
COLUMNISTA DE EL DÍA

Quizás nunca hemos escuchado hablar del condado de Devon, ubicado en el distrito de Plymouth, Inglaterra, pero nuestro pasado nos une inevitablemente con los viejos astilleros del puerto de Devon (Devonport). En 1848 el imperio británico había instruido la construcción de una majestuosa fragata de tres mástiles estilo victoriano, la cual zarpó a la mar en 1856 navegando los mares del mundo por más de 20 años. En 1877 es destinado a recalar definitivamente en el puerto de

Coquimbo, cumpliendo la función de pontón o barco almacén, entregando insusos a todas las embarcaciones de la realeza británica que surcaban el pacífico.

El HMS Liffey, estuvo por más de 30 años atracado en el puerto, formando parte del paisaje permanente de la costa coquimbana. El intercambio con aquellos marinos y los habitantes de Coquimbo resultó en una integración cada vez más intensa. En un primer momento los unió la bullante actividad comercial de esos años, pero luego el intercambio fue social y también amoroso, realizándose incluso, matrimonios sobre la majestuosa embarcación.

Por cierto, los marinos ingleses



que trabajan en el Liffey eran asiduos deportistas y llamaban la atención con sus novedosos juegos de balón y también por sus "osadas" vestimentas (el pantalón corto a la altura de las rodillas era una novedad para la época). "Por las tardes practicaban sus 'pichanguitas' en la playa Changa, ante las inquisidoras miradas de cientos de vecinos que por primera vez veían patear una pelota;

deporte que los criollos asimilaban rápidamente", relata el escritor Pedro Álvarez Pavez en su libro "Tradiciones y Eventos de Coquimbo".

La práctica "del juego de pelota" como se le decía en aquellos años, creció a un ritmo vertiginoso, comenzándose a jugar con inusitado interés por todos los estamentos de la sociedad porteña. Los partidos en la playa Changa y en La Pampilla eran ya una actividad cotidiana a comienzos de 1890, por lo mismo, los motivados empleados y dueños de las casas comerciales Jenking y Steel, entre otras, comenzaron a buscar la forma de organizar la práctica de este nuevo deporte. Fue así,

como el 24 de junio de 1894, se constituyó la primera directiva de la segunda asociación de fútbol más antigua de Chile y una de las más antiguas de Sudamérica, la "Coquimbo Football Committee" siendo encabezada por su Presidente honorario, W.H. Francis; Presidente activo: Alejandro Kerr; Secretarios: Alberto Gass y Juan de Dios Richards; Tesorero: Geo Mac Donald y los Directores: Alfredo Steel, Juan J. Mac Auliffe y A Chirwings.

Desde ese momento, el fútbol coquimbano siempre se vivió con intensidad y orgullo, tal como lo retratan las inolvidables páginas que se escribieron en las canchas porteñas de fines del siglo XIX y comienzos del XX.

**“ con Unión Española se produjo un tema puntual y quedaron disconformes con la resolución de la Copa Chile y por eso pasó a la vereda del frente con una actitud muy poco constructiva, bastante hostil y beligerante”**

**SEBASTIÁN MORENO**  
PRESIDENTE DE LA ANFP



EL ACTUAL DIRECTORIO DE LA ANFP COMENZÓ A RESQUEBRAJARSE A POCO ANDAR CON LA PARTIDA DE ANDRÉS FAZIO, POSTERIORMENTE SE FUE PROFUNDIZANDO CON LA SALIDA DE OTROS DIRECTORES.

una actitud muy poco constructiva, bastante hostil y beligerante”, recalca insistiendo que esa no es la manera de construir el fútbol chileno, lo que para él “debe servir de lección”.

### SE MANTIENE EL QUORUM

Sin embargo, la instancia de los hispanos no fue la única que encontró diversos puntos de vista en Quilín, ya que la liguilla por el segundo ascenso en la Primera B (que terminó ganando CD La Serena), también vio que un club como San Felipe, que resultó clave en su elección como presidente de la ANFP, sintiera que fueron postergados y no escuchados, “el descontento de algunos clubes obedece a distintas razones puntuales que se van aglutinando en un grupo que toma la decisión de accionar vía prensa, con un constante malestar u odiosidad respecto de las acciones del directorio”, agregó a radio Cooperativa.

Entendiendo que su nombre estará al frente de la actividad hasta fines de julio, donde se elegirá a su reemplazante por el periodo de dos años y medio que le faltaba por cumplir en

el cargo, Moreno espera que los nombres que le acompañen en la testera hasta esa fecha y que se elegirán por la votación de cada uno de las instituciones, tengan el deseo de trabajar y fortalecer el bien de la actividad futbolística con todas sus exigencias, proceso que por cierto estará sujeto a los estatutos vigentes en la ANFP, “en el consejo se necesitará del mismo quórum, 25 votos, la mayoría absoluta de los consejeros”.

### COMPLETAR EL DIRECTORIO

En tal sentido y entendiendo que los actuales bandos que pretenden colocar a sus representantes en la mesa principal de Quilín, deben regirse por la normativa reinante, “la manera de manejar el fútbol tiene que dar cuenta del estricto apego a la normativa que existe. Los clubes deben manifestarse con sus intenciones de votos para poder completar un directorio

que necesita transitar adecuadamente para cumplir los distintos objetivos”, puntualiza.

Aunque reconoce que hay varias instituciones que se apegan a la normativa, indicando que “entienden de la gobernabilidad”, como convocar a un Consejo de Presidentes para el lunes, “lo que significa dar una viabilidad al proceso, lo que le hace bien a la actividad”, hay otros que actúan “de una manera violenta y sin ningún apego a los estatutos, tergiversando información que se toma maliciosamente”,

Asimismo y frente a su salida desde la ANFP, recalcó que fue él quien le propuso a varios clubes la elección y por eso agradece la cobertura, “debo reconocer la disposición permanente a los clubes de dar continuidad a la ANFP, mi salida del cargo ordenada, llamar a elecciones el 31 de julio y completar el directorio de forma transitoria para que podamos realizar el día a día”, concluyó.

## POLIDEPORTIVO

### La Liga de Fútbol de México canceló el Torneo de Clausura



La liga mexicana de fútbol, en la cual toman parte 19 chilenos, anunció que el Torneo Clausura será oficialmente cancelado debido a la pandemia del coronavirus, dejando al certamen sin campeón por primera vez en su historia. A pesar de la resistencia que impusieron los clubes en un principio, la organización del campeonato informó que estuvo en constante contacto con el Sector Salud del Gobierno Federal para intentar retomar la actividad lo antes posible, lo que no pudo concretarse por la evolución de la enfermedad. “El tiempo de la contingencia que vivimos ha provocado restricciones cada vez mayores de calendarización”, indican en el comunicado.

### NBA: Falleció Jerry Sloan histórico técnico de Utah Jazz

El exentrenador del histórico equipo de los Utah Jazz, Jerry Sloan, falleció ayer a la edad de 78 años debido a “complicaciones” en dos enfermedades que padecía, Parkinson y demencia senil. Sloan fue clave junto a John Stockton y Karl Malone, en los equipos que en dos oportunidades llegó a la final de la NBA. El anuncio fue comunicado por la franquicia en un comunicado en el que agradeció el impacto que tuvo durante las 23 temporadas que dirigió al equipo: “Formará parte siempre de la organización de Utah Jazz y nos unimos a su familia, amigos y aficionados en el luto por su pérdida. Estamos muy agradecidos del tiempo que pasó en Utah y sus décadas de dedicación, lealtad y tenacidad construyeron nuestra franquicia”, manifestó el club de Saly Lake City.

AMAURY NOLASCO

# “El problema de las drogas es real y estoy feliz que podamos ponerlo de manifiesto”

El puertorriqueño, que ha sido parte de exitosas producciones como “Prison Break”, “Transformers” y “Más rápido, más furioso”, interpreta al villano Frankie Cuevas en “Hightown”, nueva serie de Starzplay. De manera exclusiva, El Día tuvo acceso a una rueda de prensa en la que el actor adelanta detalles de la ficción que aborda la epidemia de opioides en Estados Unidos.

Lucía Díaz G. / La Serena

 @eldia\_ldiaz

El actor puertorriqueño Amaury Nolasco, conocido por su participación en la exitosa serie Prison Break, es parte de la nueva apuesta de Starzplay (plataforma streaming de Apple TV), “Hightown”, ficción producida por Jerry Bruckheimer, quien ha estado a la cabeza de grandes películas como “Piratas del Caribe” y “Armagedón”.

El drama, estrenado el pasado 17 de mayo en Chile, se desarrolla en medio de la crisis de opioides - aumento de muertes relacionadas con el consumo excesivo de drogas - en Cape Cod, ubicado en el estado de Massachusetts. La historia comienza cuando una agente del Servicio Nacional de Pesca Marítima encuentra un cuerpo a la orilla del mar.

Tras el hallazgo, Jackie Quiñones (Monica Raymund) se obsesiona con resolver el crimen, aventura en la que estará acompañada por el sargento Ray Abruzz (James Badge Dale), miembro de la Unidad de Narcóticos Interagenciales. Lo cierto es que ambos significarán un dolor de cabeza para Frankie Cuevas (Amaury Nolasco), quien dirige toda la red de opioides.

De manera exclusiva, El Día tuvo acceso a una rueda de prensa en la que el actor de origen dominicano, Amaury Nolasco, parte del elenco de “Más rápido, más furioso” en la entrega del 2003, adelanta detalles de la serie “Hightown”, que aborda el problema de las drogas en Estados Unidos.

**-¿Cuál es el rol de tu personaje en la serie?**

“Interpreto a Frankie Cuevas, el villano principal en Hightown. Él es el personaje que causa muchos conflictos. Frankie no es un villano típico, es encantador. Sin embargo, es quien maneja los hilos de las marionetas, o titiritero, porque maneja todo desde el interior de la prisión, que es donde reside actualmente. La lealtad es algo muy importante



“Una de las cosas que me atrajo de la serie fue el hecho de que era una mujer que lo escribía, una mujer que lo dirigía y una mujer que lo producía. Siento que ellas están a la vanguardia de la televisión en este momento”.

para él. Hará lo que sea necesario para mantener su imperio”.

**-¿Qué fue lo que más disfrutaste de interpretar a Frankie Cuevas?**

“Una de las cosas que amo de Frankie es el hecho de que tiene muchas capas. Él no es el típico villano que hace girar su bigote. Tiene un buen sentido del humor sobre la vida, pero puede cambiar rápidamente hacia su lado oscuro. Eso fue realmente interesante para mí. Además, estoy fascinado por su relación con Renee. Ella es la madre de su hijo, pero al mismo tiempo, la expondrá a situaciones peligrosas.

Estoy seguro que el público verá el programa y pensará: ¿En serio? ¿Realmente le está pidiendo que haga esto? ¿En qué garantía? De eso se trata la serie, los riesgos siempre son altos. No sabes lo que sucederá después y hay muchos giros y vueltas. Cuando describo el espectáculo a la gente, siempre digo:



EDUDOWN  
C H I L E

**CAMPAÑA SOCIOS  
PAPÁS EDUDOWN**

Con tu ayuda  
y mi esfuerzo  
para sonreír  
**juntos**

Hoy, más que nunca necesitamos  
de tu compromiso y ayuda.

**Gracias a los socios Edudown**  
atendemos más de 800 niños  
en las 4 sedes de nuestro país.

**¡HAZTE SOCIO!**

Para donar comunícate al mail:  
**psantander@edudown.cl**

 **edudownoficial** | [www.edudown.com](http://www.edudown.com)



IMAGEN DE TV

Frankie (Amaury Nolasco) dirige toda la red de opioides en Cape Cod, aún tras las rejas. Decidido a mantenerse en la cima del juego, está más que dispuesto a matar a cualquiera que se interponga en su camino.

“Abrochate el cinturón... ¡Prepárate para un aventura!”.

**-¿Qué diferencia a Hightown de otros dramas criminales?**

“No es como, ¿Quién le disparó a la persona en el primer episodio? Lo descubrimos de inmediato. Realmente me encanta eso de nuestra serie. Me encanta cómo todos los personajes de Hightown tienen defectos de una forma u otra. Nadie es perfecto, que es como una página de la vida.

Todos tienen adicciones y tratan de mantener la cabeza a flote. En el reparto de Frankie, realmente me preocupo por él porque es uno de esos tipos que se esfuerza mucho en la vida. ¿Sabes cuándo intentas salir de algo, pero vuelves a entrar? A veces así es la vida, y así es para Frankie. Intentas sobrevivir de una

forma u otra. Sigue avanzando un paso hacia adelante, pero a veces da 10 pasos hacia atrás”.

**-¿Qué otros factores hacen especial la serie de otros dramas televisivos?**

“Además de que el programa es muy real, también es una historia muy sólida. Todos estos personajes son súper tridimensionales, por eso estamos tan emocionados de hablar de esto. Es realmente emocionante ser parte de un proyecto como este. Además de eso, no creo que haya un programa en este momento que profundice en la crisis de los opioides, que es el pesado telón de fondo de nuestra historia.

No creo que haya mucha programación en este momento que esté hablando sobre este tema de la forma en que lo hace esta serie. Es bastante sorprendente lo que la

creadora, escritora y productora ejecutiva, Rebecca Cutter, y todo el equipo han hecho con la narración de historias de Hightown. La epidemia de opioides es un problema real y estoy muy feliz de que podamos ponerlo de manifiesto en nuestra ficción”.

**-¿Qué tan grave es la epidemia de opioides en los Estados Unidos?**

“Es interesante porque no estaba al tanto del problema. Es como cuando vas a comprar un automóvil, estás concentrado en eso, y luego comienzas a verlo en todas partes. Dices ‘oh, ese es el auto que quiero comprar’. Lo mismo me sucedió con la crisis de los opioides. No le presté atención hasta que me hice parte de Hightown, pero luego lo noté en todas partes. Me subía a un taxi en Nueva York y veía noticias al

“Una de las cosas que amo de Frankie es el hecho de que tiene muchas capas. Él no es el típico villano que hace girar su bigote. Tiene un buen sentido del humor sobre la vida, pero puede cambiar rápidamente hacia su lado oscuro”.

respecto en los pequeños monitores de televisión que tienen en la parte trasera del automóvil. Ahora, veo algo relacionado donde quiera que vaya”.

**-Hightown se encuentra en Cape Cod. ¿Es esta un área de los Estados Unidos conocida específicamente por esta crisis?**

“No, esta historia podría desarrollarse en cualquier lugar”.

**-¿Cómo fue filmar escenas para la serie en el área de Provincetown de Cape Cod?**

“Provincetown es un lugar muy vivaz. Hay tantas energías allí. Es realmente hermoso y es un pequeño centro muy especial. Es una joya escondida. Hay una gran comunidad LGBTQ y es un gran lugar para pasar vacaciones donde tienen un carnaval cada año”.

**-La serie se siente muy representativa en términos de inclusión y diversidad LGBTQ. ¿Qué tan importante fue eso para ti?**

“Para mí fue muy importante. Una de las cosas que me atrajo de la serie fue el hecho de que era una mujer que lo escribía, una mujer que lo dirigía y una mujer que lo producía. Siento que las mujeres están a la vanguardia de la televisión en este momento. Eso es algo que me resultó muy atractivo. Me encanta la forma en que la diversidad y la inclusión son parte del espectáculo. Finalmente, el entretenimiento se está poniendo al día con la vida real.

Starz es muy bueno con la diversidad. Fue genial trabajar para ellos y nos dieron mucha libertad para jugar con nuestros personajes. Ha sido una experiencia fantástica”.

RESTAURANT

**pasta = brazza**

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

**MARTÍN FIERRO**

CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 | info@martinfiirro.cl

**DONDE EL GUATÓN**

**TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

**512 211519**

## DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelo, tío, cuñado y amigo:

**EDUARDO LAGUNAS ESCALONA**  
(Q.E.P.D.)

No tuvimos la oportunidad de despedirnos, pues todo pasó inesperadamente, pero queremos que sepas que tu recuerdo permanece por siempre en nuestros corazones.

LA FAMILIA.



*Vuelve a la naturaleza*

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.  
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974  
☎ 51 2663356

🌐 www.crematorioguayacan.cl

**CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA**

## Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

## El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA														
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela												
HOY 9-18	DOMINGO 12-16	LUNES 11-17	HOY 6-27	DOMINGO 7-19	LUNES 5-22	HOY 8-32	DOMINGO 5-22	LUNES 5-25	HOY 18-30	DOMINGO 17-30	LUNES 15-28	HOY 5-29	DOMINGO 4-22	LUNES 3-23	HOY 10-18	DOMINGO 10-16	LUNES 9-16	HOY 11-28	DOMINGO 8-21	LUNES 7-22
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+		

## TV Abierta

### 02 Chilevisión

07:15 Infomerciales 08:15 Pabellón de la construcción TV 08:45 Cine 10:30 Casa estudio 10:45 Prensa 12:45 CHV Noticias tarde 14:45 Lo mejor - Yo soy 18:15 Sabingo

20:15 CHV Noticias central  
22:00 El tiempo  
22:15 La divina comida  
00:45 Casa estudio  
01:00 Fin de transmisión

### 04 TVN

07:00 Puertas abiertas 08:00 Desde casa 10:00 El Chavo 11:00 24 horas a la hora 13:00 24 Tarde 14:30 TVN de culto 16:30 Frutos del país 17:30 Apuesto por ti 19:00 The Good Doctor

20:30 24 horas central  
22:15 TV Tiempo  
22:30 Cocina fusión  
00:00 El día menos pensado  
02:00 TV Tiempo  
02:15 Cierre de transmisión

### 05 Telecanal

07:00 Entretenidos 07:30 Iglesia Universal 08:00 Antena 3D 13:45 Cámara loca 14:15 Eurocopa 2016 17:30 Lorena 19:00 Caminando Chile. Microprograma 19:33 Lorena 19:30 A cada quien con su santo  
20:30 Amor sincero  
21:30 Juegos prohibidos  
22:30 Cine Prime  
00:30 Lo que la gente cuenta  
01:20 División de Robos y homicidios

### 07 La Red

06:00 Chapulín Colorado 07:30 Hola Chile. 12:00 Intrusos. 14:30 Vivir Bien. 15:30 Sin tu mirada. 17:00 Mujer casos de la vida real. 18:15 Como dice el dicho. 19:15 La Rosa de Guadalupe. 21:00 Me robó la vida

22:00 Mentiras verdaderas  
00:00 Así somos  
01:30 Expediente S  
02:30 Hablando de la vida

### 11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08:30 Mucho gusto 12:00 La hora de jugar 13:00 Meganoticias Actualiza 15:15 El tiempo 15:45 Amanda 16:30 Verdades ocultas 17:15 Eres mi vida 18:00 Eres mi tesoro 19:1 Segunda oportunidad 20:00 Yo soy Lorenzo

20:30 Meganoticias Prime  
22:25 El tiempo  
22:30 Morandé con compañía  
00:00 Disfruta la ruta  
01:00 Fin de transmisión

### 13 TVUC

07:00 Malcom 08:30 Ranki 09:00 Malcom 10:30 T13 a la Hora 13:00 Teletrece tarde 15:00 Lugares que hablan 16:00 Recordando Chile 17:00 Siempre hay un chileno 18:00 Ruta 5 19:00 Lugares que hablan

20:30 Teletrece  
22:25 El tiempo  
22:30 Lugares que hablan  
23:45 Helga y Flora  
01:30 Fin de transmisión

# PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



## PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



Ingresas a: **diarioeldia.cl**



Regístrate e inicia sesión.



Redacta tu aviso.



Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.

FONO ECONÓMICOS: **51-2200426**



# Avisos Económicos | elDía

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

**UTILIDAD PÚBLICA**

**Teléfonos de consulta**

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
**+569 66522944**

**Fono regional COVID -19**  
**800 12 3960**

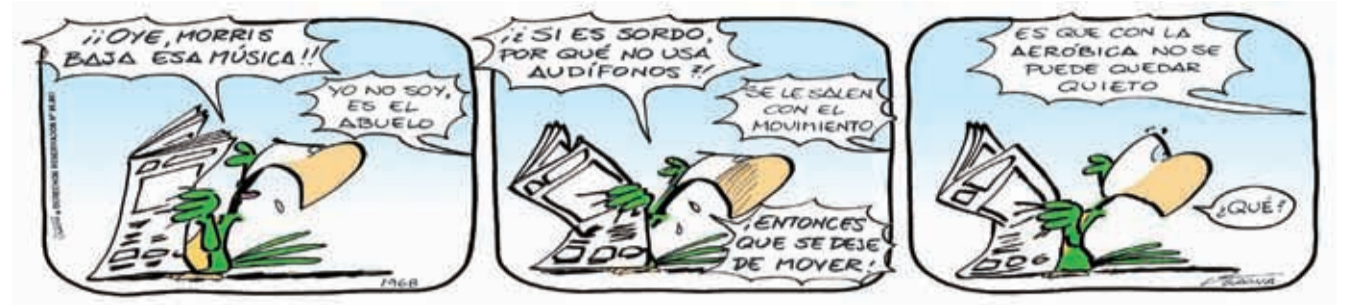
---

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
**+569 89203167**

Sólo mensajes, no llamadas

**Recetas médicas y consultas de horas**  
**512-336281 - 512-336702**

**Falucho y Peró**



**Puzzle**

**Puzzle Nº 6405**  
 \*cont. de la lectura

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

**Vida Social**

**MISAS**

• Templo Catedral invita a la comunidad a seguir la transmisión de la Santa Misa, hoy a las 18:00 horas y mañana a las 12:00 horas, por Radio San Bartolomé y en el Facebook RSB Chile y Revista Koinonia.  
 • Iglesia El Tránsito invita a la comunidad a seguir la transmisión de la Santa Misa hoy, a las 10:00 horas, y mañana de Forma Extraordinaria a las 10:00 horas, y de Forma Ordinaria a las 12:00 horas, por Facebook, YouTube y @carlosbollelli

**SANTORAL**

Desiderio

**FARMACIAS**

LA SERENA  
 Farmacia San Juan Balmaceda 438  
 COQUIMBO  
 Farmacias Regional. Aldunate 1676-  
 OVALLE  
 Cruz Verde. Vicuña Mackenna 184.  
 Fono 2626810

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**Mareas**

HOY		MAÑANA	
03.54	0.50 B	04.23	0.52 B
10.27	1.53 P	11.00	1.54 P
17.07	0.46 B	17.47	0.46 B
22.49	1.15 P	23.27	1.11 P

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Piense un poco más las cosas para evitar confusiones, tal vez esa persona no siente lo mismo. Salud: Tenga más cuidado con su salud. Dinero: Usted debe mantener el control en este momento y no dejarse llevar por el entusiasmo de gastarlo todo. Color: Gris. Número: 27.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Más cuidado con las metidas de pata. El engaño es complicado de solucionar y arruina familias. Salud: Trate de evitar los malos ratos. Dinero: Recuerde que debe motivar siempre a quienes trabajan con usted para que se pongan la camiseta. Color: Violeta. Número: 32.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Es mejor que evite roces por cosas absurdas ya que la relación puede verse muy afectada. Salud: Tenga cuidado con los accidentes laborales. Dinero: Trate de ver alternativas de financiamiento no tan costosas. Color: Lila. Número: 5.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Es mejor evitar los malos entendidos con la pareja. Para eso basta con pensar lo que se dice. Salud: No subestime los temas de salud. Cuidese. Dinero: No debe minimizar el potencial que usted tiene, puede lograr mucho en la vida. Color: Plomo. Número: 11.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Controle más tu ímpetu, evite complicaciones con las personas cercanas a usted. Salud: Tenga cuidado con los accidentes, no se arriesgue. Dinero: Debes cambiar su estrategia o por lo mejor tratar de mejorarla para que así le vaya mucho mejor. Color: Beige. Número: 17.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: No tire a la basura tanto tiempo de convivencia solo por un desliz. Salud: Cuidado con las infecciones. Precaución. Dinero: Tiene la capacidad para cumplir con sus objetivos, pero debe cuidarse de las energías de su entorno. Color: Morado. Número: 28.

**Libra**

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: La vida es muy linda, aprovéchela al máximo en especial si es con sus seres queridos. Salud: Elimine de su vida las cosas que le perjudican. Dinero: Mejore la gestión en su trabajo para así poder repuntar, además deberá optimizar sus recursos. Color: Rojo. Número: 16.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Mantenga una buena comunicación con el entorno, así los problemas serán más fáciles de solucionar. Salud: Busque cosas que calmen sus nervios. Dinero: Calma por ahora, no están dadas las condiciones para todos los proyectos resulten en este momento. Color: Granate. Número: 7.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Aprenda a escuchar, ponga atención a su pareja cuando esta/e desea decirle algo. Salud: Más cuidado con esos bajones, usted es fuerte. Dinero: Enfoque bien las energías que gasta en tu trabajo o empresa, para así obtener buenos resultados. Color: Blanco. Número: 13.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Reflexione sobre usted y sobre sus necesidades afectivas. Salud: Cuidado con las infecciones respiratorias. Dinero: La economía se está desacelerada, sea prudente en cada paso que pretende dar en los negocios. Color: Naranja. Número: 8.

**Acuario**

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: No olvide que su corazón necesita amar y para eso es importante que predisponga a su corazón. Salud: Haga más cosas en beneficio de su salud. Dinero: Tiene buenas ideas, pero no debe quedarse pegado/a solo en eso. Color: Verde. Número: 20.

**Piscis**

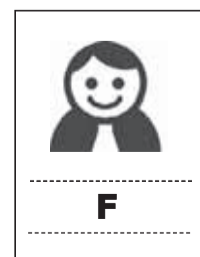
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Ya es momento de decirse e iniciar una nueva relación. El tiempo no ha pasado en vano. Salud: Realice más deportes y coma sano. Dinero: No te dejes influenciar tanto en las decisiones en especial cuando hay tantas cosas en juego. Color: Negro. Número: 2.

**Sudoku**

	9		1				3	
7				5	3	2	6	
4		3			6		7	
	1	2	7		5			6
6			9					1
8			3			5	2	
	2		5			6		4
	6	7	8	2				3
	3				9		8	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



**SOLUCIÓN**

2	8	7	6	1	9	4	3	5
3	5	6	2	4	8	7	9	1
4	1	9	3	7	5	8	2	6
5	2	7	5	1	6	3	6	8
1	4	3	2	8	9	5	7	9
6	9	8	5	7	4	2	1	3
8	6	9	3	2	9	6	1	7
9	4	5	3	2	6	9	8	1
5	7	8	1	7	8	4	3	5





**EL MEJOR  
LUGAR  
esta en tu  
HOGAR**

**EDIFICIO FRANCISCO DE AGUIRRE 097**

**GRATIS** 3 PRIMEROS DIVIDENDOS O GASTOS OPERACIONALES

Antes: ~~2.990 UF~~

**OFERTA**  
Desde **2.490 UF**

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

**Edificio Cerro Oriente San Joaquín**

**GRATIS** 3 PRIMEROS DIVIDENDOS O GASTOS OPERACIONALES

Antes: ~~2.950 UF~~

**OFERTA**  
Desde **2.590 UF**

Deptos de 1-2-3 Dormit. + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

**Serena Oriente CONDOMINIO**

**OFERTA**  
Desde **4.190 UF**

Casas de 3 D + B + Sala de Estar - ENTREGA INMEDIATA

**CONDOMINIO Barrio Universitario**

**OFERTA**  
Desde **2.690 UF**

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON

**PROGRAMA Buenas Prácticas CCHC**

- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente

**BEST PLACE TO LIVE**

Inmobiliaria certificada por **Best Place to Live**

Infórmate en: [bestplacetolive.cl](http://bestplacetolive.cl)

**100% ONLINE** CANALES DIGITALES Y WEB **DESCUENTOS ESPECIALES**

Paga tú pié en cuotas con Tarjeta de Crédito

**webpay plus**

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín  
Oficina Central: 51 2552040 - Salas de Ventas: 512213894 - 512388329  
Celulares: 991640400 - 973373080 - 942834548 - 953807933  
[www.elqui.cl](http://www.elqui.cl)

**ELQUI**

TAMBIÉN EN laPolar.cl

# DIAS

laPolar

OFERTAS QUE  
REVIENTAN CON TODO



## TODO VESTUARIO & CALZADO INVIERNO

PARKAS, SWEATERS, CHAQUETAS  
POLERONES, BOTINES

MUJER - HOMBRE - INFANTIL - DEPORTE

# 2x1

TODO MEDIO DE PAGO  
COMBÍNALOS COMO QUIERAS

SOBRE PRECIO NORMAL / \*MARCAS SELECCIONADAS / EXCLUYE CALZADO DEPORTIVO  
Y ROPA INTERIOR INFANTIL / STOCK: 2.500.000 UNIDS.



MILES DE  
PLUMONES  
ALTO INVIERNO

**50%** dcto. **oferta EXCLUSIVA**

**30%** OTRO MEDIO DE PAGO dcto.

ARTÍCULOS SELECCIONADOS  
STOCK: 10.000 UNIDS.



HUAWEI  
Y6 2019

**\$79.990** **oferta EXCLUSIVA**

OTRO MEDIO DE PAGO: \$94.990  
PRECIO NORMAL: \$129.990

- PROCESADOR QUAD-CORE 2.0 GHZ
- 2 GB DE RAM / 32 GB ALMACENAMIENTO
- BATERÍA 3.020 MAH
- LECTOR HUELLA

PLU: 21352624 - 22020501  
STOCK: 800 UNIDS.



m lab  
Bluetooth

PARLANTE BLUETOOTH  
OUTDOOR FUN  
GREEN / RED

**\$9.990** **oferta EXCLUSIVA**

OTRO MEDIO DE PAGO: \$14.990 / PRECIO NORMAL: \$19.990  
Art: 454661 / Stock: 150 Unidades



Ofertas y/o promociones válidas desde el 20/05/2020 al 24/05/2020. Stock de unidades corresponde al total disponible en tiendas y en centro de distribución para despacho. Ofertas exclusivas para compras con Tarjeta La Polar, salvo aquellas válidas con todo medio de pago. Sólo artículos/marcas seleccionadas. Independientes y no acumulables con otras promociones. Operación afecta a Impuesto de Timbres y Estampillas. Incluyen compras en www.lapolar.cl y fono compras. Más información en tiendas.

# laPolar